EL LITORAL

Año XVII — No. 4214 | Servicio informativo de la Agencia A.N.D.I. (?) | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 31 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2655

SE AGITA INTENSAMENTE LA OPINION DEL SARRE ANTE LA PROXIMIDAD DE LA FECHA PLEBISCITARIA DEL DIA 13

Algunos incidentes que se han registrado en el territorio son seguidos apasionadamente por los círculos oficiales de los demás países

INFORMACIONES DE PARIS Y LONDRES

SAARREBRUCK, 31. — Elementos nacional-socialistas y antihitleristas sostuvieron esta madrugada un serio incidente en un restaurant de un suburbio de Maștatt, resultando herido un miembro de la juventud hitlerista.

Los oponentes se cambiaron más de cincuenta tiros causando grandes daños al establecimiento. Se calcula que en todos los incidentes ocurridos en el Sarre a fines de la semana última ha habido unas quince personas heridas.

Declaración de un testigo

SAARREBRUCK, 31. — Un testigo presencial de los hechos dice que un grupo de jóvenes hitleristas permaneció en el restaurant después que este cerró sus puertas y que luego seis ciudadanos alemanes que todavía no han sido identificados trataron de entrar a viva fuerza rompiendo las puertas y las ventanas del establecimiento.

Los nacional socialistas se parapetaron detrás de la mesa y sillas cambiando balazos con los agresores. Finalmente pudieron llegar al lugar del incidente varios vecinos atraídos por las detonaciones consiguiendo poner calma.

Ruego de Arzobispos

PADERBORN (Prusia), 31. — Los Arzobispos católicos de Paderborn, Fulda, Hildesheim dieron a publicidad una circular dirigida a los fieles en la que dice: "Rogamos a nuestro señor el 13 de enero en todas las iglesias, de nuestro distrito para que el resultado del Plebiscito sea favorable a Alemania".

Pedido a la comisión del Sarre

PARIS, 31. — Los elementos opositores a los nacional socialistas solicitaron a la comisión administradora del Sarre que proclame en la zona una ley semi marcial y que envíe tropas para reprimir los actos de terrorismo y las actividades de los afiliados al frente alemán el cual dice, tiene "un piquete disciplinario volante que en gran parte es responsable de los choques que ocurren".

Fueron acuartelados las tropas

SAARREBRUCK, 31. — Las autoridades dispusieron el acuartelamiento de todas las fuerzas de policía locales y también de la policía internacional las que deberán permanecer en servicio durante toda la noche en previsión de posibles desórdenes.

Un dirigente católico herido

SAARREBRUCK 31 — El dirigente católico señor Joan Hossmann que resultó herido en una emboscada que él tendió en Beikastel presentó un escrito asegurando que a pesar de que se había asegurado la libertad de culto en el plebiscito no ocurría lo mismo respecto a la libertad de palabra.

Se dice que el informe de la comisión del plebiscito de la Sociedad de las Naciones respecto al incidente de Beiskastel asegura que fué instado por los nacional-socialista los que iniciaron el tiroteo con revólver.

Se pretende hacer fracasar una reunión

SAARREBRUCK, 31 — La petición dice que los piquetes volantes nacional socialistas están provocando incidentes en todo el territorio del Sarre con el objeto de hacer fracasar la reunión antihitlerista que tendrá lugar en Saarebruck el 6 de enero y para concurrir a la cual vendrán partidarios en trenes especiales de todo el territorio.

Hossmann desautoriza las acusaciones proferidas ayer por el señor Hagn y agrega que está dispuesto a revelar el origen del dinero de que disponen los católicos para su campaña siempre que los nacional - socialistas procedan en la misma forma, añadiendo que el diario "Nuevo Correo del Sarre" no tiene conexiones en Francia.

Las autoridades han permitido que los cafés y restaurants puedan permanecer esta noche abierto después de las 24 horas.

UN DIPLOMATICO FUE ASESINADO EN NUEVA YORK

Se trata de un miembro de la Legación Ecuatoriana, a quien se habría robado

BUQUE EN PELIGRO

NUEVA YORK, 31. — En el vestíbulo de una casa fué encontrado una persona muerta que de acuerdo al pasaporte que se halló en su ropa es el señor Ernesto Chalon miembro del cuerpo diplomático ecuatoriano.

La policía informa que no encontró en el cadáver señales de violencia pero que al parecer el muerto había sido robado.

En el informe respectivo dice la policía que el fallecimiento presenta caracteres sospechosos.

El muerto

NUEVA YORK, 31. — Un policía descubrió que la persona que fué encontrada sin vida en el vestíbulo de una casa es don Ernesto Chalon Quiroga encargado de negocios del Ecuador en Alemania.

Debía embarcarse para Hamburgo

WASHINGTON, 31 — En la legación del Ecuador se informa que el señor Chalon Quiroga era esperado hoy en esta capital debiendo embarcarse pasado mañana para Hamburgo.

Un barco pidió auxilio

NUEVA YORK, 31. — Se recibió un mensaje radiotelegráfico del vapor norteamericano Exarch, informando que lucha con una tormenta y que se encuentra a 80 kilómetros del barco de carga carbonero griego Meropi en cuya ayuda iba.

El Exarch se halla en dificultades y lleva una tripulación compuesta de 30 hombres y viaja a este puerto procedente de Mariopol, puerto del Mar Negro.

El vapor francés San Pedro, informa que va en auxilio del barco en peligro.

Fué rescatado el avión perdido

ALBANY (Nueva York) 31 — El teniente aviador Jakway informa que las partidas de auxilio que fueron en busca de las tres personas que se encuentran dentro de un avión caído en las montañas ya llegaron junto al aparato y que todos los ocupantes se encuentran a salvo.

La máquina se precipitó sobre las montañas cubiertas de nieve el sábado último y hasta ahora no había podido ser localizada.

LAS CENIZAS DE LOS ROMANOFF

PARIS, 31. — El diario "Le Jour" dice que las cenizas del Zar Nicolás y su familia, que fueron ejecutados en 1917 en Ekaterinenburg, fueron sacadas subrepticiamente de Rusia por el general francés M. Janin y que se encuentran actualmente ocultas en Francia.

Añade que un ex-oficial de la corte de Nicolás, reveló el hecho de que Michael Degiers, ex-embajador ruso en París, ya fallecido, entregó las cenizas al general Janin.

Según la información sólo tres personas conocen el lugar donde se encuentran y que B. Maklakoff, que fué el último enviado zarista en Francia, era la persona a cuyo cuidado estaban las cenizas.

CONFIA EN LA SOLUCION DE LA CRISIS LERROUX

El primer ministro conferenció extensamente con los señores Gil Robles y M. Velazco

DECLARACIONES

MADRID, 31. — Después de conferenciar con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, sobre la situación política el señor Lerroux manifestó que confía en que no se materializarán los rumores de crisis ministerial debido al hecho de que haya sido puesto en libertad don Manuel Azaña.

Lerroux continuó: "Yo he dado toda clase de facilidades para que las dificultades se allanen heróicamente y creo que el único cambio que será necesario hacer es el ministro de Estado. Confío que el problema político quedará resuelto en las vacaciones".

Por su parte el señor Gil Robles manifestó: "Discutimos la situación política pero no mencionamos la posibilidad de que se produzca una reorganización en el gabinete. Cada uno presentó sus puntos de vista sobre los problemas del momento y estuvimos de acuerdo en muchos de ellos".

Mejora un diputado

OVIEDO, 31. — Se encuentra algo mejor el diputado Teodomiro Menéndez que sufriera graves lesiones al intentar suicidarse.

El gabinete

MADRID, 31. — El señor Martínez de Velazco declaró que el gabinete continuará constituído con los mismos elementos políticos actuales, añadiendo que: "no es probable que se registre un cambio esencial, pero todo depende si yo acepto o no la cartera de Estado".

ZINOVIEFF Y KAMENEFF MARCHAN A CUMPLIR SU DESTIERRO IMPUESTO POR STALIN EN LA "ISLA del DIABLO" RUSA

Difícilmente los prisioneros, sobre todo Zinovieff, que sufre de una tuberculosis pulmonar, logren resistir las inclemencias de la baja temperatura

8 DIAS DE VIAJE EN FERRO CARRIL

LONDRES, 31. — "The Daily Express" ha recibido un despacho de su corresponsal en Varsovia informando que Zinovieff y Kameneff junto con sus respectivas familias partieron el sábado último en calidad de prisioneros para la isla de Solovetski donde cumplirán su destierro.

Los desterrados viajan en un tren de carga.

Solovetski se encuentra en el mar Blanco y es considerado como la "isla del diablo" de Rusia. La sentencia de destierro fué dictada por Stalin.

La temperatura de la isla

LONDRES, 31. — El diario agrega que la temperatura de la isla Solovetski en muy pocas oportunidades sube de cero grado y declara que Zinovieff sufre una tuberculosis pulmonar avanzada.

El viaje por ferrocarril dura 8 días, debiendo después los prisioneros continuar en trineo.

El viaje de los prisioneros

LONDRES, 31. — El corresponsal agrega que los dos prisioneros acompañados de sus familias viajan esposados en fríos vagones de carga. La única concesión que se hizo a Zinovieff fué permitirle que lleve consigo una gran partida de libros.

Arresto en Odesa

LONDRES, 31. — En su edición de la fecha "The Daily Express" publica un telegrama de Varsovia informando que fueron arrestados en Odessa 12 oficiales pertenecientes al estado mayor del ejército rojo por actividad subversiva.

Agrega que tanto Kammeneff como Zinovieff se encuentran en hacia la desolada isla de Solovetski en el mar Blanco y se mostraron admirados y contentos cuando se les informó que serían desterrados en vez de sufrir la pena capital.

Reclamación diplomática

BERLIN, 31. — Los diarios de la mañana publican informaciones procedentes de Moscú que dicen que el cuerpo diplomático residente en esa capital convino en pedir al gobierno que de a conocer el nombre del cónsul extranjero que suministró dinero al Nicolaieff tal como se reveló en el proceso incoado contra éste.

La producción de cereales

MOSCU, 31. — El diario "Pravda", informa que la producción de cereales en Rusia durante el año 1934 calcula que ha sido entre 3.500.000 y cinco mil millones de toneladas superior a la de 1933.

Dice que los nuevos capitales invertidos en las empresas de economías adicionales suman 21.800 millones de rublos; que la producción industrial del año aumentó en 89 mil millones de rublos y que las entradas de la nación subieron en un 14 por ciento.

Otro fusilado

TASHENT, 31. — Fué fusilado Georges Lomakin acusado de cometer actos de sabotage en la recolección de la cosecha de algodón.

El ejecutado pertenecía al ejército de rusos blancos del General Bolschak.

Una expulsión

FRUNZE (República de Kirghiz), 31. — El partido comunista central volvió a expulsar de sus filas a Alejandro P. Smirnoff ex - comisario de agricultura y ex - comisario del comité central que había sido perdonado en una oportunidad.

Smirnoff estaba empleado en la organización cerealista y según se dice, obraba con parcialidad con respecto a los "Kulaks".

El tribunal estableció que Smirnoff había dejado inutilizada una gran extensión de la granja colectiva donde trabajaba el acusado al esparcir excesos de fertilizantes y arando el terreno demasiado profundo y al mismo tiempo que descuidaba sacar las malezas.

FUE ELECTA H[...] LA M. DIRECTI[...] DEL CONCEJO DE[...]

El Concejal Demócrata [...]shantal fué reelecto pr[...]dente esta mañana

UN PROCESO

ROSARIO, 31 — Esta ma[ñana] como estaba anunciado, se r[...] el Concejo Deliberante a f[...] proceder a la elección de la [...] directiva para el año 1935.

Para presidente resultó re[...] el concejal demócrata don E[...] Rosenthal, por 15 votos dado[s] los demócratas, caballeristas [...]cialistas y partido liberación[...]

Para la vicepresidencia pri[mera] fué electo el caballerista Jo[...] Perfumo y para la vice segun[da] doctor Eduardo Rondone.

Se hizo luego un debate sob[re] el presidente del cuerpo tení[a de]recho a votar, resolviéndose [en] sentido afirmativo por 22 [...] contra 3.

Fallo de un proceso

ROSARIO, 31 — Esta maña[na el] juez de instrucción doctor C[...]blo, actuando como juez de [sen]tencia, se ha pronunciado en [el] luminoso sumario levantado [con] motivo del secuestro del co[mer]ciante Fermín Arduesa, de V[enado] Tuerto, hecho ocurrido [...] de agosto de 1931, por cuyo [resca]te se pagó la suma de 100.00[0 pe]sos, resultando luego muerto [...]tuso José Amado, que no e[staba] conforme con la parte que [se le] asignó en la distribución.

El automóvil empleado en [...]bos sucesos era propiedad de [...]tes Gerardo, maffioso actualm[ente] detenido en Bahía Blanca, [...] debe responder a siete proce[sos].

La sentencia condena a Lui[s Se]gundo Busalatto por su partic[ipa]ción en el hecho, a la pena d[e ...] años de reclusión con accesori[as le]gales y costas, debiendo de[scon]társele la prisión sufrida. A[n]tonio Michelli se le aplica la [pena] de cuatro años de prisión y [...] absueltos de culpa y cargo [...] Etevo, Julio Pinillos y M[...] Grussetti, habiendo el fiscal d[...] Abalos pedido para los dos p[...]ros la pena de diez años de r[eclu]sión. Igualmente se dispone s[obre]seer definitivamente en favo[r de] Vicente Betes, director de u[n se]manario de Venado Tuerto.

Proceso a un jefe de polic[ía]

ROSARIO, 31 — Esta ma[ñana] el juez federal, doctor Mo[...] Suárez, dictó sentencia en el [pro]ceso seguido al ex jefe de po[licía] de Rosario, Rodolfo Goyene[che] por su participación en los su[cesos] del 29 de diciembre de 1933, [...] de tomó la comisaría de Albe[rdi].

Lo condena a dos años de [pri]sión con carácter condic[ional]. Igualmente absolvió de culp[a y] cargo a José Ramón Arias, [...] chauffeur del ex ministro Al[...] acusado de tener explosivos, [...] éste pudo probar que el día del [mo]vimiento sedicioso no se enco[ntra]ba en Rosario.

La Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 31 — Esta ma[ñana] la Cámara Federal de Apelaci[ones] confirmó en todas sus partes [la] sentencia que ha dictado el [...] doctor Morcillo Suárez sobre [los] complicados de Rosario en lo[s su]cesos del 29 de diciembre.

Unicamente lo modificó re[spec]to a José Cardoso, que había [sido] absuelto por dicho magistrado [y a] quien la Cámara revoca la sen[ten]cia, fijándole un año de prisi[ón].

Un almuerzo

ROSARIO, 31 — Los miem[bros] de la Junta de Historia y Nu[mis]mática han ofrecido hoy un [al]muerzo al doctor Nicolás R. A[muchás]tegui, con motivo de haber [si]do nombrado en Buenos Aires [juez] de paz de la sección 6a. de la [...]mera zona.

El doctor Amuchástegui hac[e ...] años que actúa en Rosario [...] vará como secretario al do[ctor] Héctor R. López, hijo del dipu[tado] nacional del mismo nombre.

Mañana se reúne la Convenci[ón]

ROSARIO, 31 — Para maña[na] a las 10 horas ha sido convoc[ada] la Convención departamental [...] personalista, con el objeto de p[ro]clamar los candidatos a dos di[pu]taciones y 16 constituyentes [de] Rosario.

La convocatoria la ha hecho [el] vicepresidente primero doctor [...]lló, que está enrolado en la [ten]dencia electoralista.

Fué elegido un director

ROSARIO, 31 — En la asam[blea] efectuada para elegir un dire[ctor] de la Empresa Mixta de Transp[or]tes, resultó electo el ingeniero [...]tés Pla, actual decano de la [Fa]cultad de Ciencias Matemática[s].

La lluvia de hoy

ROSARIO, 31 — Esta maña[na] ha llovido en ésta, estando [el] tiempo amenazador.

También se tienen noticias [de] que ha llovido en la campaña, [lo] que contribuye a favorecer la[s] las sementeras de maíz.

SE PRETENDE ... (see above)

UNA GRAN FABRICA DE QUININA HABRA PRONTO EN BOLIVIA

Ya han llegado las maquinarias con ese objeto

LA PAZ, 31. — El presidente de la República señor Tejada Sorzano recibió en audiencia especial a los periodistas y corresponsales extranjeros a quienes manifestó que el gobierno estudia la implantación de una fábrica de grandes proporciones para la elaboración de todos los derivados de la quinina, convirtiéndose así Bolivia en el principal centro exportador de esa medicamento, y agregó que la maquinaria ya ha llegado.

El señor Tejada Sorzano reveló que un técnico del departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha llevado para su país semilla de las plantas quineras de Bolivia, con el objeto de aclimatarlas en los lugares apropiados de los Estados Unidos, después de cruzarla con otras plantas de esta clase, y remitirlas a Bolivia nuevamente y hacer un cultivo, la que entonces será el mayor centro productor de quinina del mundo.

Finalmente, el presidente manifestó que Bolivia estaría en condiciones de proporcionar gran cantidad de quinina a la Sociedad de las Naciones para llevar a buen fin la campaña contra la malaria que encara esa institución.

Discurso por radio

LA PAZ, 31. — Esta noche a las 22 horas, el presidente de la República señor Tejada Sorzano, pronunciará una discurso por intermedio de la radio Ilimani, el cual será dirigido a la nación entera a fin de levantar todas las fuerzas vivas del país, para hacer frente a la guerra del Chaco con la máxima energía.

UNA REVELACION DEL SECUESTRO DEL BABY

LONDRES, 31. — "The Daily Express" publica una entrevista que una de sus corresponsalías hizo a un supuesto gangster norteamericano cuya identidad no reveló, y que fué uno de los informantes a la policía que llevó al arresto de Bruno Hauttmann.

Dice que el criminal reveló: "Hauttmann ascendió por la escalera hasta la pieza en que se encontraba el niñito Lindberg, pero al descender resbaló y al caer sobre la criatura le fracturó el cráneo".

El informante

LONDRES, 31. — El diario "The Daily Express" dice que el informante prefiere ser conocido solo con los nombres de Tommy Gun Tex Rosas debido a que teme ser asesinado añadiendo que fué motorista y acompañante de Flash Fleishman cabecilla de una banda de pistoleros de Detroit a quien cuidaba y por eso teme ser el blanco de la venganza.

El juicio de Hauptmann

FLEMINGTON, 31. — Uno de los funcionarios que intervendrán en el juicio que se iniciará mañana contra Bruno Hauptmann, reveló que la libreta de apuntes del acusado contiene cifras de sus gastos y que será utilizada por el fiscal para tratar de demostrar que la suma del rescate figuró entre las entradas de Hauttmann.

También la parte acusadora presentará una mujer que declarará que vió varios paquetes de dinero escondido en un mueble de la casa de Haptmann, esperando que Gow, haya del hijito de Lindbergh, declare que el niño estaba muerto o moribundo cuando fué llevado más allá del sitio en que se encontró la impresión del dedo pulgar a un centenar de metros del domicilio de Lindbergh.

La defensa, por su parte, dice que presentará un testigo o una testigo que asegura que vió a Hauptmann la noche que se cometió el crimen en una estación del ferrocarril subterráneo y pidió a un transeunte que lo orientara.

Este transeunte era Hauptmann quien lo acompañó hasta la estación más cercana de su domicilio.

FUERON SEPULTADOS los OFICIALES MUERTOS AYER POR MALEANTES

BUENOS AIRES 31 — La policía prosigue activamente las investigaciones para lograr la detención de los asesinos que ayer ultimaron a los oficiales de policía de la sección 29a. señores Rafael Blas García y Marcelo Orozco.

La policía ha orientado sus averiguaciones no sólo en el campo donde desarrollan sus actividades los explotadores de juego prohibido sino entre delincuentes más peligrosos, los llamados pistoleros.

Varios detalles del hecho hacen presumir a la policía de que los oficiales de policía fueron muertos por pistoleros peligrosos. Hoy fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos de los malogrados oficiales.

Un numeroso público constituídos en su mayor parte por personal de la repartición concurrió al cementerio para despedir los restos de los jóvenes camaradas. En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el comisario Paiquen y rindieron los honores de práctica tropas de la policía montada e infantería.

UN DECRETO DEL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 31. — El ministerio de Hacienda expidió un decreto por el cual se dispone que las aduanas de la república continuarán aplicando el impuesto adicional del 10 por ciento a todas las mercaderías por él afectadas actualmente y cuyo retiro se efectúe desde el 1o. de enero de 1935 inclusive.

En caso de que el Congreso no prorrogara para el año próximo la vigencia del impuesto de referencia se devolverá de inmediato a los interesados la suma abonada por tal concepto.

RENUNCIO UN MIEMBRO de la C. de CONVERSION

BUENOS AIRES, 31. — El P. E. por decreto originado en el ministerio de Hacienda, resolvió aceptar la renuncia que del cargo de miembro de la Caja de Conversión ha presentado el señor Ernesto Minaggui.

FUERON A LA CARCEL LOS ASESINOS DE CINCO CATOLICOS

MEJICO, 31. — Fuerzas de la reserva adoptaron medidas de precaución contra posibles desórdenes durante el traslado a la penitenciaría nacional de 37 miembros de la organización conocida por "camisas rojas" y a los que se les acusa por la muerte de cinco católicos.

Estos formaban parte de un grupo de personas que sin llevar armas, salían de una iglesia del barrio de Xoyoacan y los atacantes dispararon sus armas desde escasa distancia.

El gobierno hará justicia

MEJICO, 31. — El gobierno declara que los "camisas rojas" no pertenecen a una organización oficial y que serán juzgados por los tribunales comunes.

Los observadores opinan que el incidente pueda dar lugar a que se intensifique el conflicto religioso. El Presidente Cardenas no se encuentra en esta capital pero el secretario de la presidencia prometió a una delegación de católicos que concurrió al palacio de gobierno que el presidente hará justicia.

La multitud enardecida, dió muerte a uno de los "camisas rojas" después del tiroteo.

LA NOCHE DE FIN DE AÑO EN Sgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 31. — Con diversos actos se festejará esta noche la llegada del nuevo año. En el Parque Club en el Celta Hotel y en el Hotel Plaza se realizarán interesantes reuniones sociales que prometen adquirir gran brillo.

Llegó el "Tito" sin novedades del "Cachalote"

Realizó un extenso crucero sin hallar rastros del infortunado pesquero

LOS FAMILIARES

BUENOS AIRES, 31. — El barco "Tito" de la empresa naviera Gardella, arribó esta mañana a las 9.30 horas al fondeadero habitual, después de haber realizado un extenso crucero de exploración en procura de rastros del vapor "Cachalote".

La expectativa que había despertado la llegada del citado barco, se vió defraudada, pues el comandante del "Tito" expresó al desembarcar, que nada habían visto ni encontrado.

Los familiares de los infortunados tripulantes del "Cachalote" recibieron una nueva decepción.

El "Tito" realizó como decimos un prolongado viaje de exploración, recorriendo parte de la costa atlántica del Uruguay, Islas de Lobos y la costa atlántica de Buenos Aires.

LA JUNTA ELECTORAL DENEGO UN PEDIDO DE MARMADUKE GROVE

SANTIAGO DE CHILE, 31. — La Junta Electoral no hizo lugar a la petición elevada por los señores Marmaduke Grove, Oscar Schnake, solicitando que se registre el nuevo partido socialista a fin de que pueda tomar parte en futuras elecciones.

La Junta alega que el anterior partido socialista fué registrado en 1932. Por esta circunstancia ha quedado transitoriamente en suspenso el derecho de Grove de aparecer ante los votantes como jefe de la nueva entidad política.

La epidemia del tifus

SANTIAGO DE CHILE, 31. — Falleció otro de los miembros de la brigada sanitaria compuesta de 200 personas, que contrajo el tifus durante la campaña contra esa epidemia que se ha realizado en el año que termina.

Con este, son 42 los casos fatales que se producen en la brigada debido al terrible mal.

Un dentista ha sido objeto de medidas disciplinarias

CORDOBA 31 — Ha sido muy comentada una resolución del Consejo Provincial de Higiene aplicando una disposición del reglamento para el ejercicio de las profesiones liberales que están bajo su jurisdicción.

La resolución de referencia ha sido dictada contra el dentista Herrera Abregú a quien se le impone una multa de 200 pesos "por faltar a la ética profesional". La misma resolución dispone que el citado profesional deberá proceder a retirar de inmedio los avisos que ha hecho fijar que a juicio del Consejo de Higiene importan un evidente engaño para el público ya que significan sorprender la buena fé de éste.

La resolución termina diciendo que en el caso de reincidir en esta actitud le será retirado al dentista de referencia la autorización para ejercer su profesión en el territorio de la provincia.

ES GRAVE EL ESTADO DE UN CARDENAL

LONDRES, 31. — Los médicos anuncian que sigue siendo crítico el estado del Cardenal Francis Bourne, arzobispo de Westminster.

UNA DENUNCIA CONTRA LA P. DE A. BROWN

LA PLATA, 31. — El diputado provincial del partido socialista señor Berbetello se ha dirigido desde la localidad de Almirante Brown al Ministro de Gobierno formulando las siguientes denuncias: En la mesa número 3 de aquel distrito electoral elementos vinculados al oficialismo agredieron y golpearon al fiscal socialista José M. Romero.

Agrega el denunciante que a pesar de la circunstancia que pudo haber intervenido de inmediato para evitar la agresión, la policía permaneció impasible permitiendo que se cometiese el atropello.

Con motivo de esta denuncia el jefe de policía se dirigió al comisario de Almirante Brown solicitándole informes. Este funcionario contestó poco después al superior que lo ocurrido era esto: los fiscales José R. Romero socialista, José Mutti demócrata nacional habían sostenido una discusión y la intervención oportuna de dos agentes destacados en el lugar del suceso impidió que ambos llegaran a las vías del hecho.

Agrega el informante que el diputado Berbetello estuvo en la comisaría después no formulándose queja alguna respecto de lo ocurrido.

FUE INAUGURADA UNA ESTACION TRANSMISORA

BALBOA, 31. — El presidente Dr. Armobio Arias inaugurará esta tarde a las 18 horas la nueva estación de radio del Miramar club cuyas características son H. P. 5 B.

El doctor Arias pronunciará el primer discurso por radio que haya transmitido una estación particular desde que asumió el gobierno. El programa de transmisiones incluye discursos de los ministros de Estado, diplomáticos, corresponsales de diarios, presidente de la Cámara de Comercio y del Rotary Club y un concierto por la banda republicana.

La estación transmite con 6030 kilociclos y en onda de 49 metros.

PARECE QUE LAVAL POSTERGARIA SU VIAJE A ROMA

PARIS, 31. — Un alto funcionario predijo que el Ministro de Relaciones Exteriores M. Laval postergará indefinitivamente su viaje a Roma a menos que el señor Mussolini modifique su posición respecto al proyecto de convenio para garantizar la independencia de Austria.

El jefe del gobierno italiano desea que sólo los países vecinos de Austria sean los signatarios del pacto, mientras que Francia quiere que se invite también a subscribirlo a las naciones de la "Pequeña Entente".

El viaje de Laval a Roma

ROMA, 31. — Un funcionario autorizado negó que tengan base las versiones corrientes de que Francia e Italia hayan llegado a un convenio, el cual sería firmado a la llegada de M. Laval a esta capital.

Agregó que las tramitaciones del tratado prosiguen lentamente y que "M. Laval probablemente no llegará a Roma antes de fines de enero".

LOS SUCESOS SEDICIOSOS EN ALBANIA

ROMA, 31. — Los aviadores italianos llegados de Tirana informan que los rebeldes albaneses al mando del ex ayudante de campo del rey Zogú, Mohamed Baractar, se encuentran fuertemente atrincherados en un valle cercano a Dibra superior.

Agrega que las fuerzas del gobierno ocupan las colinas circundantes pero que aun no han atacado a los sediciosos en la esperanza de que se rindan.

Por otra parte, según los referidos aviadores, la rebelión se encuentra aislada y el resto del país permanece tranquilo.

El coronel Zef Zretti, primer ayudante de campo del rey Zogu y que se encontraba recientemente en Italia, se dirigió a Tirana, por vía aérea, al enterarse de la insurrección.

UN RELIGIOSO CONVERSARA CON OTTO Y ZITA EN BRUSELAS

BUDAPEST, 31. — El religioso Nicolás Grieger que es uno de los miembros del partido legitimista más activo del parlamento partió para Bruselas a fin de conferenciar con el Archiduque Otto y la ex - emperatriz Zita en el palacio de Steenockerzeel.

Llegada de un barón.

VIENA 31 — La visita del Barón E. Gudenus ayudante principal del Archiduque Otto ha dado lugar a que se intensifiquen las versiones sobre la restauración de la monarquía pero el barón dice que sólo trae la misión de velar por las sociedades que la ex-emperatriz Zita tiene en Austria.

FUE REGLAMENTADO EL TRANSPORTE POR EL C. INTERNACIONAL

Mendoza 31 — Por la Dirección General Provincial de Vialidad se ha dado a conocer una resolución reglamentaria del transporte comercial por el camino internacional de Chile.

Establece que se otorgarán permisos de transportes a las empresas que se inscriban con un mínimo de dos coches y tengan además un coche de reserva para el caso de emergencia.

Se determina luego que las empresas deben efectuar un depósito de garantía en proporción con el número de coches que pongan en servicio y que ese depósito deberá ser mucho mayor para aquellas empresas que no establezcan un seguro contra accidentes para el transporte de personas o cargas que efectúen.

La misma resolución fija la característica de los vehículos que se permitirá emplear señalándose como largo máximo de los mismos 3.50 metros entre ejes y con capacidad máxima de 8 pasajeros prohibiéndose en forma terminante la aplicación de asientos suplementarios o el transporte de pasajeros fuera de la capacidad determinada por el número de asientos del vehículo.

Por otra parte se fija la tarifa de transporte en la suma de 0.35 centavos por kilómetro para los viajes de ida y un recargo del 70 por ciento sobre esta suma para los pagos de ida y vuelta.

LOS DERECHISTAS SON MAYORIA EN EL CONG. MEDI[CO]

CARDENE (Cuba), 31 — Co[n el] propósito de evitar cualquier [...] que entre las fracciones [...]ras del Congreso Médico que [se] reune en esta ciudad, tropas [del] ejército ocuparon las calles [...] prohibiendo el tránsito [...] nas.

En la elección de [...] del Congreso, los elementos [...]chista derrotaron a los [...] distas eligiendo presidente [...] José Bisbe. Por otra par[te ...] prosiguió los arrestos y [...] las y con este motivo las [...] dos separados de sus puestos [...] policías.

Será aplicado el impuesto escolar a los cinematógrafos en Rosario, desde mañana 1o.

Esto puede traer como consecuencia el cierre de todas las salas cinematográficas en todo el territorio de la provincia

EL 5 o|o DE LAS ENTRADAS

ROSARIO, 31. — Por carta certificada, el Consejo Escolar de la 4a. Sección, ha notificado a los empresarios de los cines de la misma, que desde mañana les hará efectivo el cobro del impuesto del 5 o|o de sus entradas.

Como se sabe, este asunto se ha venido dilatando desde hace dos meses, a la espera de llegarse a un arreglo favorable con los empresarios de cines, que han amenazado con cerrar los mismos en todo el territorio de la provincia.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 31. — Con seis meses a los empleados y obreros y cinco a los jubilados, de atraso en sus haberes, cierra la Municipalidad el año 1933, no habiéndose producido nunca una situación análoga.

El señor Rosselli, que entró a la intendencia en el mes de mayo, no ha podido disminuir en forma alguna esa situación, pues el mes de junio fué adelantado por el Banco Municipal de Préstamos.

Los únicos felices son los miembros del Concejo Deliberante, que mediante un aval, consiguen que dicho establecimiento les descuente las dietas todos los meses.

CONDENA DE UN ESTUDIANTE

ROSARIO, 31. — El juez federal, doctor Cáceres, ha condenado a seis meses de prisión en forma condicional al estudiante de Medicina, Aquilino Rodríguez Gallo, que cuando los sucesos del 27 de agosto en la misma, agredió de palabra y hecho al ex-interventor Lejarza, en venganza por haberlo separado del cargo que tenía en el Hospital del Centenario.

Rodríguez Gallo, es español naturalizado y cuando se interpeló al ministro Iriondo sobre la cuestión universitaria, presentósele como un verdadero mártir.

QUEJA DE UN GREMIO

ROSARIO, 31.— Una delegación del Centro de lecheros minoristas, se ha entrevistado con el intendente, para expresarle sus quejas por una conferencia dada por radio por el jefe de la Inspección veterinaria doctor Lettieri, como así de varios procedimientos de éste.

Prometió el señor Rosselli, que investigará el alcance de las denuncias formuladas.

DEFRAUDACION AL FISCO ADUANERO

ROSARIO, 31. — El juez federal doctor Marcilla Suárez, ha dictado un fallo condenando a la Cía. General Argentina de Luz y Fuerza de Rosario, al pago en el término de 10 días, de la suma de 63.242.62 pesos oro sellado por derechos aduaneros no percibidos por el fisco, aplicándole además una multa de 24.436,60 oro, importe del 10 o|o del valor de la mercadería en infracción, que adjudicase por mitades a la parte afectada y al denunciante.

Dicha empresa, es la que suministra gas en Rosario, para calefacción y fuerza motriz, pues como alumbrado no es negocio, pues la que existía dejó de funcionar en 1918.

IMPORTANTE TESTAMENTARIA

ROSARIO, 31. — Ante el juzgado de 1a. instancia en turno, ha sido iniciada la testamentaria de don Juan Fuentes, cuyos bienes se calcula que ascenderán en los momentos actuales a 20 millones de pesos, pues están representados por 40.000 hectáreas de campo, la mayor parte en la provincia de Santa Fe.

Conviene recordar que cuando, hace más de 60 años, llegó al país, al descender en Buenos Aires, gastó en unas ciruelas los únicos 20 centavos que constituían toda su fortuna.

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

ROSARIO, 31. — El Concejo Deliberante ha votado la suma de 110.935.40 pesos, que importa el presupuesto de la Junta Electoral Municipal, para el año próximo, dado que para los comicios de noviembre, tendrá que abonar el costo del padrón, como así del suplementario de extranjeros y mujeres.

Esta noche va a sesionar la Conv. Nacional

Si no obtuviera quorum hoy se reunirá mañana por la mañana

BUENOS AIRES, 31. — El presidente de la convención nacional de la U. C. Radical resolvió celebrar reunión esta noche a las 22 en el local del comité nacional ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen.

En caso de no obtener quorum la convención se reunirá mañana a las 10 en el local del comité de la Capital.

Esta mañana se reunió la comisión de hacienda y designó presidente al delegado por la Capital señor Barraud y secretario al vencional por Mendoza señor Laston.

Se reunió también la comisión que estudia las reformas a la carta orgánica del partido y se constituyó designando presidente al delegado por Catamarca señor Lisandro Salas y secretario al convencional por la Capital señor Jorge Walter Perkins.

La comisión pasó a cuarto intermedio hasta las 14 horas. La comisión de poderes se reunirá en las últimas horas de la tarde. Los convencionales por Santa Fe se reunieron esta mañana en una de las salas del comité nacional a fin de cambiar ideas sobre la actitud que adoptarán con motivo de la declaración de la convención.

Telegrama del ministro del Interior al gobernador de la provincia

El doctor Leopoldo Melo ha enviado al gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas el telegrama siguiente:

"Al finalizar el año e iniciarse el nuevo me complazco en presentar al pueblo de esa provincia mis mejores augurios en pro de su bienestar y mis votos de acierto y ventura para sus gobernantes".

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 31. — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, cuyo premio extraordinario de 500.000 pesos despertara interés.

Correspondió el premio de 500 mil pesos al número:

12.386

Los demás premios correspondieron en el orden siguiente:

Con	$	100.000	el	3557
"	"	50.000	"	24537
"	"	20.000	"	8198
"	"	10.000	"	4300
"	"	10.000	"	16731
"	"	10.000	"	25569
"	"	5.000	"	6004
"	"	5.000	"	6319
"	"	5.000	"	12393
"	"	5.000	"	15135
"	"	5.000	"	18803
"	"	5.000	"	19878
"	"	5.000	"	21111

Con $ 2.000: 2403; 2973; 3207; 6451; 6473; 10412; 12619; 14958; 15375; 18382; 19054; 19908; 20408; 21091; 23367; 23970 y 25506.

Montevideo

MONTEVIDEO, 31. — El primer premio de la lotería sorteada hoy con 300.000 pesos oro uruguayos, resultó favorecido con el número:

9.571

Los premios restantes, y correspondientes a premios mayores, son los siguientes:

10678, 3286, 13153, 1120, 14936, 3203, 4464 y 13458.

Municipales

Ausentóse el intendente—

No concurrió a su despacho esta mañana el intendente municipal, Dr. M. J. Manchado, y los secretarios del D. Ejecutivo, que lo hicieron, se concretaron a dar trámite a varios expedientes y atendieron al público.

Después de medio día, el intendente emprendió viaje a Buenos Aires, donde permanecerá algunos días por asuntos particulares.

La tormenta de esta mañana ha causado daños materiales

En la ciudad se formaron grandes lagunas que interrumpieron el tráfico e inundaron numerosas viviendas

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Esta mañana se desencadenó una furiosa tormenta en nuestra zona, causando algunos daños materiales. Llovió en forma torrencial en casi toda nuestra provincia, entre relámpagos y truenos. A ratos sopló fuerte viento.

El temporal se extendió a una vasta zona, pues se informa que azotó parte de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y Entre Ríos. Afectó a las comunicaciones telegráficas, sin interrumpirlas. Se sabe que ha llovido en todas partes en abundancia, pero no se conocen las cantidades, porque los jefes de estación de ferrocarril y de oficina del Telégrafo Nacional, toman las cantidades llovidas de 7 a 8 horas de la mañana, y la tormenta de hoy se desencadenó después.

La ciudad inundada

Poco antes de las 8 horas, un fuerte viento, relámpagos y truenos anunciaron en ésta el temporal. Llovió ligeramente, con granizo, al principio, y luego se produjeron precipitaciones torrenciales precedidas de violentas descargas eléctricas.

En menos de una hora, las calles se convirtieron en torrentes y se formaron en muchos puntos grandes lagunas que interrumpieron el tráfico. La circulación de tranvías se interrumpió por varias horas, a causa de la altura que habían alcanzado las aguas en boulevard Gálvez y Belgrano, 25 de Mayo y M. Comas, Urquiza y Moreno, Av. Freyre y Rioja, y otros puntos, como en la avenida General Paz e Iturraspe, donde imposibilitaba el paso de los ómnibus, con excepción de los de la línea D, que son altos.

Es imposible dar detalles de las inundaciones de viviendas, porque en distintos barrios se anegaron numerosas familias que no solicitaron auxilios de los bomberos ni de las autoridades. Baste con decir que por espacio de dos horas, la ciudad estaba en su mayor parte inundada.

Estado del tiempo

En las horas de la tarde el tiempo se mantenía propenso a nuevas lluvias. Soplaba viento Noreste y la presión atmosférica era baja.

La columna mercurial a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 22o. y la máxima de 22 grados y 8 décimos; el barómetro, 56; pluviómetro, hasta las 15 horas, 108 mms.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido, antes de las 8 horas, en Laspiur 26, Las Varas 15, Pozo del Molle 15, La Playosa 29, Carrilobo 4, Arroyo Algodón 17 y Villa María 11 mms.

Alarma entre el vecindario de Las Flores

Circuló esta mañana la versión de que en la Cárcel de Las Flores se había producido un amotinamiento primero seguido de una evasión después. Iniciamos averiguaciones para confirmar o desmentir la noticia y se nos informó de que no había ocurrido ni la una ni la otra. La tormenta anegó de agua dos pabellones, lo que motivó las molestias consiguientes. El ajetreo trascendió a la calle y a los pocos minutos la noticia llegaba hasta nosotros en la forma que la relatamos al comenzar estas líneas.

Los bomberos tuvieron mucho trabajo

Varias dotaciones del Cuerpo de Bomberos trabajaron esta mañana en desagotes, salvatajes, etc., pues la tormenta causó no pocas inundaciones. En la casa del boulevard Pellegrini 3231, se taparon las bocas de tormenta, cañerías, etc., y fué necesario desagotar. También prestaron su concurso en la finca de San Luis y Santiago del Estero; Calchines y Seguí; San Jerónimo y Mariano Comas, boca de tormenta obstruída; Ituzaingó 746 gran cantidad de agua en la casa; Buenos Aires entre 25 de Mayo y San Martín; Urquiza y Moreno, principio de inundación; San Martín 2944, sótano inundado; Hospital de Caridad, tres sótanos y en calle Gorostiaga y Sarmiento, socorrieron a una familia que habita una finca totalmente inundada.

Cayó parte del techo en una secretaría de los tribunales

En el despacho que ocupa la secretaría Maldonado, de la 1ra. Cámara de Apelaciones, en el palacio de los tribunales, se produjo esta mañana un contratiempo que pudo haber sido grave accidente de suceder en horas de mucha afluencia de público. En la parte que ocupa la mesa de entrada, cayó parte del techo, sin causar víctimas según decimos.

Las jubilaciones y pensiones ferroviarias de diciembre

La secretaría del Banco de la Nación nos comunica que el jueves próximo serán pagados los emolumentos de los jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

Esos haberes pertenecen al mes de diciembre que hoy termina, de modo que en días más esos jubilados estarán absolutamente al día.

Inspección de Sociedades Anónimas

Retiro de Personería Jurídica

El Inspector de Sociedades Anónimas ha solicitado del ministerio de Gobierno que se prive de los beneficios de la personería jurídica acordada a las sociedades anónimas "Fomento Industrial y Comercio Argentino" y "Cristalería Progreso" con asiento en Rosario.

Funda el pedido en que no han podido encontrarse las oficinas en que deben desenvolver sus actividades las mencionadas empresas, en que no han dado a publicidad los balances respectivos y en que han impedido que la Inspección ejerza la vigilancia y fiscalización determinada por la ley.

La Hora de la República

Radio Stentor la dedicó a la mujer argentina

El discurso de la señorita Olga Cossettini

Conforme lo teníamos anunciado, anoche Radio Stentor ofreció una audición dedicada a la mujer argentina.

Participaron entre otras las siguientes intelectuales: Victoria Gucovsky, Gilberta S. Kurt, Rosario Beltrán Núñez, María Elvira Mora y Araujo, Lita Montenegro, Marta Anchorena de Torres, María García, Esmeralda Leiva de Heredia, Olga Cossettini y otras.

Todas ellas expresaron bellos conceptos acerca de la mujer en general, pero a la vez se particularizaron con sus respectivas composiciones, excepción de la primera quien en su carácter de secretaria de la Junta Social, se refirió a la contribución de la mujer en la organización del bienestar.

La distinguida educadora santafesina señorita Olga Cossettini, no pudo concurrir. Su discurso fué leído por el locutor. Por deferencia especial de la Dirección de la Radio, dos santafesinas participaron en la audición: la señorita Cossettini y la señora Leiva de Heredia.

Por tratarse de un asunto que interesa a la instrucción primaria de la provincia, publicamos en parte la breve de la señorita Cossettini, la cual fué tomada al correr de la pluma.

Dijo así:

"Hablar de la obra intelectual de la mujer santafesina es señalar la escuela a la que ella se ha consagrado por su amor a la educación de los niños.

Favorecida por la herencia de dos corrientes espirituales de extraordinario valor, constituye el tipo de mujer capaz de hermosas realizaciones que la colocan junto a los ejemplos de mujeres consagradas íntegramente al bien común.

Con ese rico patrimonio espiritual, la mujer santafesina está realizando en estos momentos una obra que en breve marcará rutas en el amplísimo campo de la educación del niño.

Ella ha comprendido que el aire y el sol son fuentes de vida indispensables para el niño y con ese acendrado amor que la mujer pone en una obra que concreta un ideal, está haciendo de la escuela el reino del aire y del sol.

Mucho antes de que el gobierno actual emprendiera la reforma de la ley de educación, contemplando el problema del niño con espíritu comprensivo y humano, ya la mujer maestra santafesina lo había comprendido y lo estaba realizando.

De todas partes, de las ciudades, de los pequeños pueblos de campaña, de los centros rurales solitarios y perdidos en medio de los campos de trigales inmensos, surgió la voz de la maestra que nos decía con esa emoción intensa de quien por primera vez siente que es posible llegar a la meta ideal: ¡yo también creo!... y con unción profunda continúa su obra y sintiéndose hermana de la maestra desconocida que trabaja a muchas leguas de distancia de ella, busca su consejo, la invita al intercambio, lee, consulta, estudia, inquieta el ambiente y cuando algún incrédulo o profano la mira con burla o con despecho, la maestra se inclina un poco más hacia el niño identificándose cada vez más con él para comprenderlo mejor.

Para quien como yo ha vivido este luminoso despertar de la maestra y ha sentido el despertar de los niños en su aletear sin trabas, y los ha visto vivir dentro de la escuela, y los ha escuchado discutir y resolver sus problemas sin la sujeción de la maestra, y reír con risa franca y cordial, y cantar mientras trabajan, y ha aspirado el ambiente balsámico de hogar que se respira en estas escuelas; para quien como yo ha vivido y vive en una escuela así, real, viva, palpable, cree, como creyó la sublime maestra anónima cuando toda su escuelita humilde y pobre se llenaba de oro de sol y de aire mensajero de aromas de flores campestres.

La maestra santafesina está plasmando el alma de la nueva escuela, y nadie mejor que la mujer maestra es capaz de realizar esta obra destinada a cambiar la faz tétrica del mundo.

Nadie más que la mujer maestra, dos veces madre, sin límite en el afecto, pródiga, generosa, fuerte, sin sentimentalismos enfermizos, entusiasta, con directivas claras y precisas, rica de sentido de realidad, nadie mejor que ella, puede transformar la sociedad humana, transformando la escuela.

El niño, promesa temprana del hombre, exige una escuela en donde pueda abrirse a la vida sin forzar su desenvolvimiento espiritual, donde él sea autor de su experiencia, creador de su personalidad.

Y la mujer maestra dará al niño la escuela que reclama.

Escuela que es educación.

Educación que es porvenir.

La mujer está frente a esta cruzada de redención del niño.

Muchas la han emprendido ya silenciosa y valientemente.

En todos los centros civilizados del mundo, la mujer maestra, está tejiendo un nuevo destino.

En mi provincia una legión de mujeres maestras diseminadas aquí y allá por las ciudades y por los campos solitarios, está realizando la obra difícil pero saludable de dignificar la orientación de la vida social.

Hay en su afán cotidiano una armonía interior, poema de amor y de esperanza, que deja trasuntar apenas la lucha intensa que está librando."

En el puerto se paralizaron las operaciones

A causa del temporal que reinó durante el día, en la zona portuaria se paralizaron hoy las operaciones, realizándose sólo las indispensables para que pudieran salir los vapores de la carrera a Paraná, Rosario y Buenos Aires.

El director del puerto, señor A. Bonazzola, por ser víspera de año nuevo, había dado asueto al personal que no tiene servicio fijo e imprescindible en días feriados, asueto que han podido disfrutar también los demás, por la circunstancia de que el mal tiempo interrumpió las operaciones.

José Carmelo Busani[...]

HERNANDO ARIAS de SAAVED[RA]

Cúmplese el presente año el tercer centenario de la muerte de don Hernando Arias de Saavedra, que fuera teniente de gobernador de nuestra ciudad, en 1594, a escasos lustros de su fundación, y que ejerciera más tarde, con singular acierto, la gobernación de las provincias.

Santa Fe, más que ninguna otra de las viejas poblaciones del litoral, tiene motivos para recordar su figura, ya que Hernandarias quería a nuestra ciudad como a su patria, a estar al testimonio del Padre Lozano; había casado con una hija de su fundador, y al término de sus administraciones, sabias, por cierto, tornaba a ella a seguir su vida tranquila y mansa, hasta que en 1634, sabe Dios qué día, el buen criollo muere en la ribereña ciudad de Garay.

II

Infatigable, le llama Coni. Y en verdad, lo era. Toda su vida, desde los quince años que marchara con Abreu a la conquista de los Césares, es una consagración constante a la buena administración de las colonias. Imprescindible, en cuanta empresa de riesgo se acometiera, ayuda a la fundación de varias ciudades y acude de un punto a otro del territorio, llevando a cuantas partes fuera menester, la colaboración fecunda de su espada y su genio.

Cuando le tocara ejercer la administración de las provincias, primero por el voto de los habitantes y posteriormente por designación de la corona, desde las disposiciones más trascendentales, hasta la reglamentación de minucias que poco gravitaban en la organización de las colonias, no hubo medida de buen gobierno que escapara a su clara visión de estadista.

Realiza campañas de exploración, impulsa la agricultura, crea escuelas, proyecta la división de las provincias, reduce a los indios, funda reducciones jesuíticas, combate denodadamente el vicio y la holgazanería y decidido a terminar con la corrupción de los funcionarios, inicia varios procesos que le acarrearían la enemistad de no pocas personas pero inflexible siempre de nada valieron imprecaciones ni amenazas, que a fuer de buen sordo [...] a eso lo era.

Su actitud en favor de los [...]vos y la rectitud de su proc[...] le trajeron a la vejez el a[...] enconado de los desconte[...] Valdés y de la Banda habrí[...] dar la causa de tal actitud, [...] afirmar que Hernandarias fa[...]cía a los criollos, por eso lo[s es]pañoles no le amaban.

III

Malos fueron sus últimos [...] Mientras sus antecesores dej[...] el Río de la Plata, luego de h[aber] llenado sus alforjas, como era [...] y costumbre en los pocos es[cru]pulosos gobernantes de la ép[oca] Hernandarias vivía pobrem[ente] en nuestra ciudad.

Los padres franciscanos, [...]bían asombrados al rey a pr[inci]pios del siglo XVII: "es tan [...] interín, que con estar pobre [...] mujer mucho más, y con tre[s hi]jas para casar, vacando [...] Concepción un pedazo de rep[arti]miento, el mejor que hay e[n la] gobernación, y pudiéndolo [...] para sí, conforme a las cédula[s de] Vuestra Alteza que ésto ha[...] por no tener en aquella ci[udad] Vuestra Alteza indios, los pu[so en] la corona de Vuestra Alteza".

Austero y humilde, en poc[o te]nía los honores y vanidades [del] gobierno. Afirman los histori[ado]res de la época, que cuando [los] padres jesuítas iniciaron en [San]ta Fe la construcción de su [igle]sia, Hernandarias acudió p[erso]nalmente, a fijar maderos y [...]mear espuertas. Y cuando [...]no, viéndole en tales menest[eres] le daba título de señoría — [...] Lozano, haciendo ironía sin [...]rerío — que se enojaba, como [...]len otros de que no se les d[é].

No cuentan las crónicas, [pero] es presumible, que el buen Hernando inspirara su vida e[n la] mansedumbre del Eclesiastés.

IV

Nadie ha recordado en S[anta] Fe la figura del gobernante, "[pri]mer patriota", según la atin[ada] expresión de López. Reparar [este] olvido, es el único fin de mi[s lí]neas, que han querido exhum[arlo] para rendirle en la ciudad [que] tanto quiso, el homenaje me[reci]do de nuestra admiración.

Lo han detenido [en] averiguación de hurto

Un agente de la sección 4a. [de] policía detuvo esta madrugad[a, en] la jurisdicción, a un vecino de [la ca]lle Tres de Febrero, quien esta[ba in]culpado del hurto de un som[bre]ro. El detenido niega la imp[uta]ción, pero la víctima, Angel F[...] sostiene que el apresado se lo [ha] hurtado. La policía procura [escla]recer el hecho.

Libertad de contraventor[es]

Esta noche según es costum[bre] serán puestos en libertad t[odos] los detenidos que no estén s[ome]tidos a proceso. Recobrarán [por] lo tanto su libertad los contra[ven]tores que se hallen en el refe[rido] depósito y los que estén tam[bién] detenidos en las seccionales. [Las] libertades se producirán a la[s 20] horas.

Cámara Arbitral de Cerea[les]

Santa Fe

Trigo: 80 ks. No. 2, ante[rior] $ 5.87 1|2; hoy $ 5.87 1|2.

Lino: 4 o.o c| extraños, ante[rior] $ 11.32; hoy $ 11.35.

Maíz: anterior $ 5.90; hoy [pe]sos 5.90.

Trigo granel: anterior $ 0.2[...] hoy $ 0.23 1|2.

Maíz granel: anterior $ 0.[...] hoy $ 0.17.

Rosario

Trigo: 80 ks. No. 1: anterior [pe]sos 6.30 y 6.30; hoy 6.25 y 6.[...]

Trigo: 80 ks. No. 2: ante[rior] 6.05 y 6.07 1|2.

Lino: 4 o.o c| extraños: ante[rior] $ 11.42 1|2; hoy $ 11.45.

Maíz: anterior $ 6.02 1|2; [hoy] $ 6.05.

Cuarentín: anterior $ 0.02 [...] hoy $ 6.05.

Trigo granel: anterior $ 0.20 [...] hoy $ 0.20 1|2.

Maíz granel: anterior $ 0.[...] hoy $ 0.17.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. [...] marcaba esta mañana 1.48.

El río creció 0.05.

El calado máximo - admisi[ble] del Puerto era hoy de 21 pies y [...] pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, [sin] datos.

Ayer el hidrómetro marcó 1.43, [el] río creció 0.03 y el calado máxi[mo] - admisible del Puerto era de [...] pies y 6 pulgadas.

Se halla sesionando el Concejo Deliberante

SE INCORPORO EL Sr. DAMIANI COMO CONCEJAL

Citado a sesión especial para las 15 horas y a extraordinaria para las 16.30, de acuerdo a lo que informamos en otro lugar, después de larga espera se reunió nuevamente el Concejo Deliberante momentos después de las 17 horas, hallándose presentes todos sus miembros.

A la hora de cerrar esta edición continúan sesionando, debiendo resolver la situación del concejal suplente señor Damiani, el proyecto de prórroga de las sesiones ordinarias y la elección de autoridades.

LA SITUACION DEL CONCEJAL SUPLENTE

El presidente del Concejo y varios concejales se opusieron a que se trate en la sesión de esta tarde, la situación del concejal suplente señor Damiani, aduciendo que la sesión se convocó con otro motivo.

El señor Damiani se encuentra en antesalas.

No obstante, el asunto fué tratado y la renuncia del señor Lopotti fué aceptada, incorporándose de consiguiente el señor Damiani como concejal.

LOS ASUNTOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El concejal Doce plantea una cuestión sobre el tratamiento de los asuntos incluídos entre los de las sesiones extraordinarias; opina que con preferencia debe tratarse el presupuesto y cálculo de recursos.

El Dr. Scarponi y otros concejales entienden que no hay razones para establecer prioridad de los asuntos a resolver, bastando que se despachen durante el período de sesiones extraordinarias.

La discusión continúa al cerrar esta edición.

Los remates del Banco Municipal

Un pedido atendible

Tal como lo hemos recibido, publicamos la carta que más abajo verá el lector. En ella se nos pide una cosa sobre la cual el Directorio del Banco Municipal puede resolver.

Dice la carta:

"Santa Fe, diciembre 30 de 1934. — Sr. Director de "El Litoral".

Los remates del Banco Municipal. Durante muchos años y, desde su creación, el Banco Municipal efectuaba sus remates trimestralmente de acuerdo a su carta orgánica y, fueron más las veces en que ese plazo se prorrogaba a 4, 5 o más meses.

Dada la forma de su tasación, el Banco en ningún caso podía perjudicarse y, el dueño de la prenda que se obligó a pignorar, tenía así un mayor plazo para evolucionar y salvarla sin mayores sofocones.

Pero ha sido principiar a apretar la crisis, para que el Banco apriete de tal manera el torniquete que es la desesperación de muchos hogares de todas las clases sociales; no acepta más de 3 renovaciones en sus pólizas aun cuando se trate de prendas que no pueden sufrir deterioros por estar guardadas y ha acortado el plazo entre un remate y otro, reduciéndolo a 60 días y a veces unos pocos menos, obligando a los tenedores de pólizas a perder sus prendas o a venderlas por lo que quieran darle.

Como las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes obligan a algunos padres, cualquiera que sea su clase social, a sacrificar hasta el hambre por complacer a sus hijos; como en esas fiestas tradicionales se gastan a veces hasta las más sagradas economías, no podría hacer algo el señor director de "El Litoral", siempre tan gentil defensor de los que sufren porque el próximo remate se haga como era antes, es decir, recién a mediados de febrero y pueda reinar la alegría en tantos hogares por lo menos el día de Reyes, sin tener la amenaza del Remate de objetos queridos al día siguiente.

Así lo esperan de Ud. — Muchos afligidos".

CASA DE GOBIERNO

Regresó el Poder Ejecutivo

En las últimas horas de anoche, regresó de Rosario, a donde habíase trasladado desde San Urbano, el doctor Molinas, acompañado por los ministros de Hacienda y de Gobierno, ingeniero Casella y Dr. Abel Furno, respectivamente. El ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María de la Vega, se trasladó a Las Rosas, donde tiene su residencia particular.

Promulgación de ley

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha promulgado hoy, registrada bajo el No. 2425, la ley sancionada recientemente por la Legislatura, en virtud de la cual la provincia adhiere a la ley nacional número 12139, de unificación de los impuestos internos.

Las sesiones extraordinarias de la Legislatura

Por el ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se prorrogan hasta el día 20 del mes entrante, las sesiones extraordinarias de la Legislatura, que, de acuerdo con el decreto del 1o. de este mes, finalizaron hoy.

Considera el Poder Ejecutivo que subsisten las causas que originaron la prórroga del 1o. de diciembre, y para que la Legislatura pueda despachar los asuntos que tiene a consideración, algunos de los cuales mencionó EL LITORAL, haciendo notar la importancia de los mismos.

Pago de haberes

Esta mañana inició la tesorería el pago de los haberes al personal de la administración, por el mes de diciembre.

Pelucas de dos colores

New York, diciembre 1934 (Inter-american Press) — La indecisión muy propia de las mujeres, máxime en lo que respecta al color de sus cabellos, ha encontrado una fácil solución en las pelucas de una casa de exhibición de modas de estación, puestas en moda en Londres; las pelucas son de tal comodidad, que tienen dos colores a la vez, al gusto y adaptabilidad de la portadora, por ejemplo, un lado rubio de platino y otro negro, así sea ella rubia o morena, puede exhibirse de la manera que más cuadre a su cutis, en la misma noche...

Otra manera curiosa que se han dado, de hacerse pelucas, es de adaptarse plumas, que hacen un raro y llamativo contraste con la belleza femenil, algunas de éstas nuevas pelucas llevan perlas engarzadas en las plumas y las plumas mismas varían en su color y naturaleza, por que se usan de avestruz, de cisne y otras que dan la apariencia de un plumaje batido por el viento.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Armonía"

El baile que las autoridades del Centro Recreativo "La Armonía", anunciaban para esta noche, a las 23 horas, en el salón de la Unione e Benevolenza, ha sido suspendido para el 26 de enero próximo, debido a las malas condiciones del tiempo.

PERIODISMO

Número especial de "La Prensa"

Mañana "La Prensa" editará un número especial. Este gran diario tiene acostumbrado al público a las ediciones importantes, en el contenido y en la impresión. Así, pues un número extraordinario de "La Prensa", es en realidad una cosa que sale de lo común. El número de mañana, ilustrado en colores, traerá ocho secciones en rotograbado con notas gráficas nacionales y colaboraciones literarias firmadas por destacados escritores argentinos y americanos; un planisferio con las principales rutas aéreas y marítimas de todo el mundo, impreso en colores, llenará una doble página y constituirá una [...] sin precedentes en América.

También impresas en colores figuran banderas de 84 países y reproducción a gran tamaño de ocho valiosos cuadros de artistas que documentan tipos y costumbres del pasado argentino.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Luis Víctor, hijo de Luis Sánchez y de Blanca O. Coria.

Defunciones. — Héctor Bobadilla, argentina 4 meses; María Castaña de González, española 46 años; Angela Fuser de Rugelo, italiana 61 años; María Vega, argentina 20 meses.

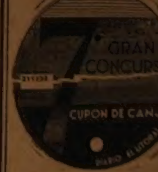
2a. SECCION

Matrimonios. — Rafael Cecilio Orozco, argentino, con Antonina Rosano, italiana; Marcelino Lino González con María Luisa Moderel, argentinos; José Gregorio Canelo con Armonía Cubilla, argentinos.

Nacimientos. — Carlos Emilio, hijo de Carlos Allevi y de María Noemí Alemán.

Defunciones. — Martina González Vda. de Camaro, argentina 78 años; Beatriz Martínez, argentina 8 meses.

Con este CUPON puede Ud. inte[r]venir en el 7o. GRAN CONCURS[O]



Recórtelo y canjéelo en la Administración, ajustándose al horario de 14 a [...] horas.

Los lectores del interior deberán [...] el cupón correspondiente para [...] los envíos, de los cuales no se hace responsable el diario por pérdidas [...]

La convención del radicalismo opositor

La asamblea de ayer en el Teatro Coliseo, de la Capital Federal, ha puesto una nota de nacionalismo en el ambiente político. En el sentir público se inicia con el acto de referencia el retorno del partido radical al comicio, vale decir que la democracia argentina readquirirá su tono natural. Es preciso añadir que la importancia del asunto no consiste en que el partido abstenido, sea éste o aquél, sino simplemente a que haya en el país un grupo de ciudadanos que pueden asumir y explicar una actitud contraria a la Constitución. El radicalismo como cualquier otro partido, es parte viva de la nación, y por lo mismo sus derechos y sus deberes debe ejercitarlos no sólo porque particularmente le beneficia sino también por los efectos morales que sus resoluciones producen sobre la masa ciudadana que atrae.

La asamblea, pues, por su número y significación ha interesado vivamente a la opinión pública. Por otra parte, los oradores han dicho cosas que sin duda alguna pueden ser consideradas como contribución popular a las ideas de gobierno. De acuerdo o en desacuerdo con los juicios vertidos respecto de las finanzas, economía, política, etc., la verdad es que por vías de crítica, hombres representativos, que ayer desempeñaron funciones públicas de alta responsabilidad, señalaron rumbos. Esta misión el partido abstenido la cumple un poco tarde, pero no estérilmente.

Desde estas columnas, en efecto, hemos dicho muchas veces que con prescindencia de la postura anti - electoral, el radicalismo tenía hacia el país deberes irrenunciables, tal, por ejemplo, el de sugerir los medios para atenuar los efectos de la crisis. El hecho de que se encontrase en la situación conocida, no habría restado un punto de utilidad social a sus opiniones, ni habría aminorado una línea la fuerza de la abstención. Los partidos políticos no deben olvidar nunca que la nación está por sobre todos y sus derechos son tales que subordinan a su progreso las aspiraciones y atribuciones de los individuos y de los grupos. Ayer lo dijeron los oradores y la asamblea argentina aplaudió con justificado entusiasmo. En cualquier familia puede producirse una discordia entre hermanos, mas para todos la madre es sagrada.

Sin banderías políticas EL LITORAL no dejó en ningún momento de pedir respeto para el radicalismo, y a éste que ejercitara sus derechos cívicos a despecho de quienes pretendiesen apartarle de la función pública. No nos interesaban ni nos interesan los partidos sino en cuanto que por acción de presencia sirven a la organización de las corrientes de ideas, y metodizan la lucha en el campo de la civilización; en una palabra, los estimamos como resortes de la democracia, principio y fin del sistema argentino, basado en la dignidad del hombre porque le asegura la libertad de pensamiento.

El partido radical está en vísperas de determinar su propio destino. Desde el fondo de la conciencia nacional sale un anhelo de patria fuerte y unida. El poder, en su valor material, carecería de interés si no se asentara sobre obligaciones determinantes. Los conceptos de Ouguit relativos al Estado como organización de servicio, deben ser trasladados al sistema de la moral política individual y colectiva, porque sólo así será posible vincular la ciudadanía a finalidades de orden superior, ajenas a toda tendencia de fuerza, y guiada invariablemente hacia la felicidad pública.

El impuesto a las profesiones liberales

La Legislatura de la provincia, aplicando la tesis que defendimos en estas columnas al glosar una nota del Colegio de Abogados de Rosario, dejó sin efecto el proyectado impuesto a los honorarios judiciales. En realidad, la Cámara de Diputados — único cuerpo que trató en detalle la Ley de Sellos — no se pronunció contra la validez o justicia del impuesto, sino que sostuvo su inaplicabilidad. Es absurdo, sostuvimos, gravar un acto in-abstracto como es la fijación de honorarios y es imposible agregábamos, exigir el pago de la imposición antes de la notificación de la sentencia firme, diligencia judicial ésta que es absolutamente ajena a los intereses del abogado patrocinante, pues únicamente versa sobre los derechos de las partes. La Cámara, igualmente, consideró que el régimen proyectado para percibir tal impuesto, lesionaba derechos del litigante, afectaba garantías del procedimiento y establecía un sistema de injusticia, resolviendo rechazarlo.

Al margen de la discusión surgió la diferencia de situaciones existentes, frente al impuesto, entre los abogados y demás auxiliares de la justicia, y las restantes profesiones liberales. El ingeniero, por ejemplo, paga impuestos a la renta cuando ésta se efectiviza mediante el ingreso de dinero a sus arcas particulares, o abona las tasas fijadas por las municipalidades a las construcciones; en ambos casos, lo imponible para este profesional es lo concreto de sus honorarios: la garantía en uno y la materialización de sus proyectos, en otro. El abogado, en cambio, paga impuestos por el sólo hecho de su actuación, aun sin considerar si de él se desprenderán beneficios pecuniarios; sus escritos deben llevar adherida una estampilla fiscal, y la ley omite distinciones acerca de si el escrito será o no productivo, en sentido económico. El médico, al contrario, no paga ningún impuesto y una tentativa realizada últimamente en nuestra misma Cámara de Diputados para establecer el estampillado de las recetas, no prosperó.

Hay, pues, una evidente situación de injusticia que afecta a los profesionales letrados. No podrá argüirse, en favor de su mantenimiento, que el título de abogado o de procurador ofrezca posibilidades de mayores ganancias que la medicina o la ingeniería. Tampoco podrá decirse que el Estado desarrolle una mayor actividad para resguardar el ejercicio de la abogacía o la procuración que en lo que respecta a otras profesiones. Igualmente, no podrá decirse que la utilidad social — excluída la medicina — sea más notable en muchos titulados que los que tienen a su cargo la misión de defender intereses patrimoniales o personales.

El Estado debiera juzgar con mayor amplitud de criterio cuando aplica impuesto a los profesionales. Si sus necesidades son tantas que no puede prescindir de la imposición que afecta a los auxiliares de la justicia, sería bueno que buscara en el mayor número de fuentes impositivas una disminución de los impuestos que actualmente gravitan exclusivamente sobre el ejercicio de las profesiones letradas, contribuyendo así a que la justicia sea cara, contrariamente a lo que quiere la Constitución.

HIGIENICA DESPEDIDA DEL AÑO

El año 1934 nos brindó su última sorpresa, punto final a un largo repertorio de novedades con que nos obsequiara durante su corta, pero intensamente vivida, existencia. Se despide como un Dios airado: en medio de truenos y centellas, vomitando tormentas de agua y lluvias de piedra, cubriéndose el rostro con una sombría capa de nubes negras. Como si se resistiese a morir.

Pero esta tormenta inesperada merece una interpretación mucho más amable. En el fondo del alma, la población agradece al año moribundo este regalo de refrigerio, magnífico paréntesis cordial abierto en medio del verano candente. No se le puede negar al año 1934 espíritu caballeresco; sabe despedirse como un gran señor. Y como un gran señor que tiene algo más que un alto concepto teórico de la higiene personal, pues sabe practicarla llevándola a la hipérbole. Nadie ignora, en efecto, que las tormentas equivalen a los grandes actos higiénicos de la naturaleza. La tierra se baña y lava bajo la lluvia; los vientos le barren la atmósfera como si fuesen escobas estupendas y plumeros titánicos; los truenos equivalen al rumor de las abluciones. El año 1934, antes de morir, se ha higienizado el cuerpo y el alma, como lo hacen las personas decentes. Le entrega al que va a nacer esta noche un mundo limpio, flamante, fresco, dichoso y esperanzado.

El año 1934 ha dado a los hombres su última lección predicando con el ejemplo; porque esta tormenta de hoy es una lección práctica de moral digna de ser tenida muy en cuenta. Nadie debe irse de este mundo, o alejarse de un sitio cualquiera en dirección a otro, dejando tras suyo suciedades acumuladas, inmundicias de cualquier género o recuerdos repugnantes. Es menester alejarse limpios de cuerpo y alma, de modo tal que al alejarse deje tras suyo una limpia estela de gratos recuerdos y un amable murmullo de elogios cordiales. Eso de que "detrás mío el diluvio", es una grosería monárquica, una frase de hombre mal educado; lo correcto, decente y bien inspirado es decir: detrás mío, el sol, la paz, la serenidad, la limpieza, el buen nombre que se deja como herencia y como norma de conducta a perpetuarse. Esto es lo que ha hecho hoy este año moribundo que, en pocas horas, ha sabido conquistar nuestra gratitud a tal punto que no podemos dejar de despedirlo con el más afectuoso saludo dispuestos a olvidar las amarguras de su pasado. Decía alguien que la decencia suele resultar, también, un magnífico negocio.

Con la actitud de hoy el 1934 ha conquistado las simpatías de todo el mundo. Así se muere: un digno morir honra toda una vida, dice una vieja sentencia italiana de bello significado.

Tomen en cuenta las gentes esta última lección del año, pues equivale a un mensaje para el futuro. Adviene el 1935 con atmósfera limpia, aire puro, clima fresco ¿Porqué no han de seguir los hombres este nobilísimo ejemplo? Todo año que nace nos ofrece una bella esperanza. Recojámosla con el corazón limpio, con el ánimo sereno, con la voluntad optimista; barran los vientos también los fantasmas de la miseria, de la guerra, de las discordias civiles, del pánico al porvenir. Penetraremos en el 1935 también con la conciencia lavada y resplandeciente.

NOTAS

Avenida sentimental

Si los ediles de Santa Fe conociesen bien la ciudad que administran y si la nomenclatura de las calles, paseos, parques, avenidas y plazas obedeciese más a razones vivas de la actualidad ambiente, que a razones muertas de historia más o menos antigua, ya tendría esta ciudad su "Avenida del Amor", avenida real, concreta, visible, y no abstracta y desconocida como "las avenidas de la democracia" que descubriera un ex presidente argentino.

Está avenida sentimental santafesina, claro está, debe tener una reglamentación propia, especial, una reglamentación a gusto de los enamorados a quienes sería oportuno consultar, no obstante lo fácil que resulta adivinar sus gustos. La reglamentación ideal consistiría, quizás, en la ausencia de reglamentación alguna, o en un capítulo de prohibiciones para uso de los extraños y protección de los enamorados. El amor reclama, como el ácrata aquel, libertad libre...

El caso es que en la calle Rivadavia hacia el sur, muy cerca de la Usina Municipal, mismo donde está el vivero botánico, los buenos santafesinos, capaces de bellas emociones estéticas, gustan contemplar una magnífica hilera de álamos frondosos cuyos vértices taladran el cielo, en lo alto. Cuando la tarde cae y las brisas del río los mecen suavemente, una formidable orquesta de cigarras y grillos vierten sobre la calle solitaria una estruendosa sinfonía de rumores. Se diría que todos los bichos sonoros de la tierra se han agrupado entre las ramas de los álamos gentiles.

La municipalidad, con impremeditada sabiduría, brindó a ese trozo de avenida con la menor cantidad posible de luz eléctrica. Y el amor, que vive de luz propia y rechaza la luz prestada, busca la amable protección de la penumbra y la estética complicidad del paisaje elegante, para sus tiernas expansiones. Ningún sitio de la ciudad resulta más adecuado para el ejercicio de la vida sentimental entre las parejas que se deleitan murmurándose los más azucarados adjetivos del idioma.

A medida que la noche avanza y la obscuridad aprieta, las parejas aumentan y al pié de cada álamo los corazones murmuran, como las cigarras embriagadas, el orgiástico himno de la felicidad efímera.

Sobre el fondo obscuro de la noche y el verde opaco de los árboles y las plantas, se destacan las manchas claras de los "palm-beach" masculinos y la festiva policromía de las sedas femeninas. ¡Es un espectáculo conmovedor!

Pero... tiene un pero la avenida del amor. Y es el del tráfico indiscreto. Auto que pasa, es un foco de luz violenta, agresiva, impertinente, destinada no a iluminar la calle sino a perturbar el orden armonioso y la inefable dicha de los amantes, quienes al sentirse descubiertos advierten cuan grande es la humana perversidad y cómo sufren las gentes en presencia de la dicha ajena.

Cuando los ediles bauticen la avenida del amor y la reconozcan como tal, deberán prohibir terminantemente que por allí pase vehículo alguno con luces encendidas. Será esa la única zona privilegiada de la ciudad y la juventud comprenderá entonces que también se protejen sus derechos.

NO APARECERA MAÑANA "EL LITORAL"

"El Litoral" iniciará el año nuevo acordando asueto a su personal, como lo ha hecho en años anteriores.

Nuestros lectores, pues, dejarán de contar con la edición habitual de este diario cuya publicación se reanudará después de la pausa de lo de enero, el miércoles próximo.

El camión, el ferrocarril y el elevador de granos

Un fenómeno significativo ha podido observarse en el transcurso del año que expira en el día de hoy

EL NUEVO MATERIAL RODANTE

Es creencia generalizada que el moderno sistema de tranporte que llamamos camión, reemplazará totalmente al ferrocarril en la conducción de carga a los mercados de consumo y a los puertos de embarque.

El hecho de que aumentase, año tras año, el número de camiones y acoplados entrados con mercaderías en el puerto local, ha contribuído a que esta creencia se arraigue en nuestro ambiente, ya predispuesto a aceptarla en absoluto por la circunstancia de que los importadores de materiales y especialmente combustibles líquidos, hacen sus envíos al interior de la provincia por medio de camiones y acoplados. Además, los comerciantes de la plaza efectúan también sus envíos y reciben productos del interior, utilizando ese sistema de transporte.

Sin embargo, las estadísticas del año que termina en la fecha, tienden a modificar esa creencia que comentamos. Este año han entrado menos camiones con cargas del interior que el año pasado, y por otra parte, el ferrocarril envió mayor número de vagones. Por lo que se vé, el desplazamiento del vagón no se produce en forma progresiva, si es que su eliminación completa llega a ser un hecho algún día.

Uno de los factores que contribuirá cada vez más al sostenimiento del ferrocarril, es el nuevo sistema de embarques de cereales a granel, utilizando los elevadores de granos locales, en las estaciones, y terminales en los puertos.

Hasta ahora se han construído pocos elevadores en nuestro país y en menor proporción en nuestra zona, pero son ya lo suficiente para que se note su influencia en la forma de producirse el movimiento de cargas.

Actualmente, los camiones tienen sobre el ferrocarril la ventaja de que en las distancias cortas evitan los gastos de acarreo de la chacra a la estación próxima, estibaje y movimiento de las cargas, desde que transportan directamente al puerto o al mercado de consumo, el producto agrícola, y de regreso llevan a la chacra o a la pequeña casa de comercio, los artículos de consumo, materiales, etcétera.

Pero esta ventaja desaparece cuando se trata de largas distancias y donde existen elevadores de granos locales y terminales. Las estadísticas prueban que la competencia del camión al ferrocarril es casi nula en las distancias de más de 100 kilómetros y disminuye en los radios de menor extensión a medida que se construyen elevadores de granos.

Por otra parte, empieza a tenerse muy en cuenta que no siempre conviene al colono apresurar la venta de la cosecha; que a veces es preferible esperar mejores precios, almacenando su producción, y que para ésto es una facilidad de importancia, el elevador de granos levantado en cada estación.

A menos que se perfeccione aun más el camión y acoplado, el ferrocarril contará en el futuro próximo con la preferencia en el transporte por las ventajas que ofrecen sus vagones a granel, su acceso directo a los vapores, llevando el cereal desde los elevadores del interior a los buques que los conduzcan al extranjero. Sus tarifas serán más económicas que las del camión, que no podrá luchar con el ferrocarril, ya que este transporta en grandes cantidades y puede, por tanto, fijar fletes más reducidos.

El ferrocarril también se perfecciona y se hace cada día más económico. Sus vagones aumentan de capacidad al renovarse y modernizarse el material rodante. Hoy tenemos vagones - tanques para combustibles líquidos, y vagones especiales para cargar cereales a granel, que el vehículo con motor a nafta no pude aventajar.

En la campaña va perdiendo terreno el uso del camión para el transporte de granos a los puertos de embarque, porque el colono empieza a reconocer que cuando no existía aquel medio de locomoción, él mismo llevaba sus productos con sus carros a la estación cercana, aprovechaba para sí el costo del acarreo, se beneficiaban las poblaciones del interior con el activo movimiento de vehículos de tracción a sangre, que conduciendo y retirando mercaderías de las estaciones, daban vida durante todo el año al comercio lugareño, a los hoteles, fondas, braceros, etc. Había más vida y movimiento para todas las poblaciones formadas alrededor de las estaciones ferroviarias.

Las causas del fracaso

Los dirigentes de la Concordancia están reflexionando en torno al fracaso electoral de Tucumán. Desean desentrañar el significado de esa derrota con el fin de extraer conclusiones prácticas para el futuro. No faltan interpretaciones aptas que explican el fenómeno político apuntado. Pero la tarea autocrítica es difícil y no es nada fácil llegar al conocimiento de sí mismo. Muchos motivos encuentran los dirigentes de la concordancia mediante los cuales intentan explicar la razón de la derrota sufrida. Pero se advierte que han olvidado una fundamental: y es la que se refiere a la orientación ideal de los grupos políticos accidentalmente reunidos y solidarios. Todavía no se sabe a ciencia cierta cuál es la dirección política fundamental de tales fuerzas. La Concordancia eficaz en el parlamento como instrumento de gobierno, no lo es tanto en la calle como instrumento de educación política popular. Sus hombres no piensan todos de la misma manera en lo que respecta a cuestiones que interesen especialmente a la conciencia colectiva. Tan pronto aparecen como defensores de la democracia como contrarios a la misma; no se sabe hasta qué punto interpretan los sentimientos republicanos de la población y si creen en la virtud del régimen parlamentario en el cual actúan, sin embargo. Parece que las ideas políticas de estos hombres dependen de circunstancias ajenas a sus convicciones poco firmes. Se tiene la sensación de que triunfantes, acepten la organización actual del país, pero vencidos, estarían dispuestos a destruirla, aun apelando a la violencia. Unos afirman que son liberales, otros proclaman públicamente la muerte del liberalismo y se inclinan hacia sistemas dictatoriales en auge.

Con respecto a muchos problemas teóricos y prácticos, la llamada concordancia carece de opinión definida, cosa fácil de comprobar. Una agrupación de partidos con características tales, aun dotada de políticos capaces y estadistas brillantes, no puede contar con el apoyo entusiasta de la población, pues ésta sigue a una bandera cuando tiene una significación precisa. En este detalle reside, quizás, el talón de Aquiles de la Concordancia y por eso las multitudes la observan desconfiadas, seguras de que en tal fuerza política falta una orientación firme y claramente expresada. Es lo que ocurre en la provincia de Buenos Aires donde el partido conservador oscila entre el liberalismo prudente del doctor Rodolfo Moreno y el conservadorismo agresivo del doctor Sánchez Sorondo. En general, toda la concordancia parece un péndulo oscilante que tan pronto se acerca a la derecha como a la izquierda. No se sabe cuál será su dirección definitiva.

Mientras no se encuentre a sí misma, no podrá aspirar a la adhesión popular cuya base necesita para conquistar el poder democráticamente.

Ha llegado la cañonera "Paraná"

Motivo de su visita al puerto de esta capital

Esta tarde entre las 16 y las 17 horas entró en nuestro puerto, atracando en el dique No. 1, frente al local de la Subprefectura Marítima, la cañonera Paraná, buque de la Armada Nacional que ha estado ya otras veces en Santa Fe.

La cañonera Paraná forma parte de la División de Ríos y ha venido con el objeto de concentrar a los ciudadanos de la clase de 1914 que prestarán dos años de servicios en la Armada.

La concentración de conscriptos de marina, se efectuará desde el 2 hasta el 10 del mes entrante, razón por la cual dicho buque de guerra permanecerá en Santa Fe hasta mediados de enero.

Comanda a la cañonera, el capitán de fragata Horacio Smith.

A la llegada del buque, concurrieron a recibirlo el subprefecto marítimo, alféres de navío Alberto Rodríguez Quiroga; el director del puerto, señor A. Bonazzola, y otras autoridades.

Junta C. de Elecciones

Remisión de nombramientos

Han sido entregados al Correo, para su distribución, los nombramientos de autoridades de comicio y las actas de ubicación de las mesas, en los departamentos siguientes: 9 de Julio, San Cristóbal, Belgrano, San Jerónimo, San Javier y Las Colonias.

Sorteo de jueces

A solicitud de la Junta, la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con las disposiciones del artículo 84 de la Ley Electoral, ha realizado esta mañana el sorteo de los jueces que atenderán desde el día 12 de enero próximo, las reclamaciones de los ciudadanos o partidos, relacionadas con los comicios del día 13.

Resultaron sorteados los jueces: del crimen, doctor José María Herrías; de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, y de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor P. L. Viñas Balugera.

La clasificación de patentes

Han sido designados los jurados para las reclamaciones

Por el Ministerio de Hacienda se han dado a conocer las designaciones de los jurados que entenderán en las reclamaciones por la clasificación de patentes para el año 1935, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de Patentes, y a propuesta de la Dirección de Rentas.

Los jurados designados son los siguientes:

Departamento Las Colonias (Esperanza), Víctor Fontana y Eduardo Tabernig; San Carlos Centro, señores José Giacosa y Juan D. Gigli.

Departamento San Justo: señores Máximo Comerón y Andrés Bovero.

Departamento Vera: señores José Cavagna y Alejandro Ferrari.

Departamento General Obligado: Reconquista, señores Francisco Sellarés y Daniel Mansilla; Las Toscas, señores Raimundo A. Ramírez y Gregorio Chamorro.

Departamento San Javier: señores Luis Vila y Rómulo Traverso.

Deprtamento San Jerónimo: Coronda, señores Jorge F. Ynnis y Daniel Lafuente; Gálvez, Pedro Lamberto y José Aldana.

Departamento San Martín: Sastre, señores Santiago I. Falco y Hugo Novatti; Cañada Rosquín, señores Abel Machado y Domingo Rociatti.

Departamento San Lorenzo: señores Juan J. Sánchez y Ernesto Sbarbo.

Departamento Constitución: señores Miguel Fajardo y Justo Cuesta.

Departamento Caseros: señores Carlos Brebbia y Joaquín Blanco.

Departamento General López: San Urbano, señores Manuel Porto y Bernabé López; Venado Tuerto, señores Oreste Bovio y Víctor Seret; Rufino, señores Cipriano Caunedo y Fernando A. Garín.

Departamento Iriondo: señores Ricardo Romegialli y Ottorino Beltrame.

Departamento Castellanos: Rafaela, señores Lorenzo Ferrero y Antonio Selva; Sunchales, señores Eladio T. Questa y Antonio Figueroa (h); Zenon Pereyra, señores Juan Cavallo y Santiago Abratte; Humberto Io., señores Antonio Costamagna y Eduardo Zenhider.

Departamento 9 de Julio: señores Bartolo Nizzo y Dionisio Redondo.

Departamento San Cristóbal: San Cristóbal, señores Domingo Alloatti y José Manzo Echeverry; Arrufó, señores Julio García y Enrique Grippa; Ceres señores Segundo Bolsi y Bernardino Sacripanti.

Repetimos, no obstante haberlo publicado en la edición del lunes 24 del corriente que en Santa Fe, el jury lo forman los señores Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio, el señor Juan Carlos Occhi, secretario del Centro Comercial de Santa Fe y el señor Luis Torres, jefe de la sección consumos de la Dirección de Rentas.

Crecida de las aguas del río Paraná

Como en los días anteriores, creció hoy el río Paraná en toda su extensión.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, informa hoy:

Corrientes 2.67; creció 4 ctms.; Itá Ibaté 2.34, íd. 14; Ituzaingó 1.66, creció 19; Posadas 2.15, íd. 13; Puerto Aguirre 14.64 metros, creció 63 ctms. desde ayer.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 1.43 sobre cero, creció el río 5 ctms. en 24 horas.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La proclamación de candidatos

El presidente de la Convención Radical doctor Héctor S. López, después de la designación de los candidatos a diputados nacionales, invitó a los delegados presentes al acto de la proclamación de los mismos que se realizaría anoche a las 21.30 horas en el Salón Sionista.

Conocida la invitación, muchos fueron los que se trasladaron hasta el local de referencia, y comprobaron con la correspondiente sorpresa que había sido suspendido el acto, originando esa circunstancia los más variados comentarios.

Esta mañana han informado las autoridades partidarias que se suspendió la proclamación con el fin de hacerla simultaneamente con los candidatos a diputados constituyentes por La Capital, acto para el cual no se ha fijado fecha aun.

Concurrencia a la elección provincial

Ha quedado resuelto en forma definitiva, la concurrencia a los comicios provinciales para elegir diputados constituyentes que deberán reformar el artículo 36 de la Constitución.

El presidente de la Convención Departamental de La Capital, doctor Héctor S. López, ha citado a los integrantes del cuerpo, para una reunión que se realizará el jueves próximo con el fin de elegir los candidatos a diputados constituyentes que serán votados en los comicios del 8 de enero entrante.

Resolución del Comité Ejecutivo

Para correr con los preparativos del acto electoral del 13 de enero próximo, el Comité Ejecutivo ha designado comisiones de hacienda y electoral en las dos circunscripciones en que se divide la provincia.

En la primera circunscripción, la comisión de Hacienda está integrada por los señores José Urbano Aguirre, Francisco Bobbio e Ignacio Sastán. La comisión electoral está integrada por los señores doctor Héctor S. López, Rodolfo G. Videla, Carlos F. Bonazzola, Guillermo A. Aranda y Armando Drago.

En la segunda sección, la comisión de Hacienda ha sido integrada con los señores Dr. Ricardo Caballero, Antonio Casalegno y Roberto Ruiz; la electoral por los señores Joaquín Argona, diputado nacional doctor Rafael Biancofiori, Luis F. Coustirat, Antonio Reynares Solari y Dr. Angel L. Fiasco.

No pudo elegir sus autoridades esta mañana el C. Deliberante

Después de largos debates, empezaron a retirarse algunos concejales, hasta que el cuerpo quedó sin quorum

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Esta mañana aproximadamente a las 10.20 horas, se reunió el Concejo Deliberante en sesión especial, convocada por la presidencia, a pedido de cuatro concejales, para elegir las autoridades del cuerpo para el año 1935.

Asistieron a la sesión todos los miembros del Concejo, excepto el señor Testi, y presidió el titular doctor Mathurin.

Abierto el acto, por secretaría se dió cuenta a los siguientes asuntos entrados:

Pedido de varios concejales para que se celebre sesión especial a las 9.20 horas, a los efectos de constituir la Mesa Directiva.

Otro pedido de concejales para celebrar sesión extraordinaria a las 16.30, a fin de tratar un proyecto de resolución, presentado aparte, prorrogando por 30 días el período de sesiones ordinarias del Concejo.

Mensajes del D. Ejecutivo, uno referente al presupuesto general, y otro convocando a sesiones extraordinarias hasta el 15 del mes entrante.

Proyectos de ordenanza, uno autorizando al D. Ejecutivo para dotar de alumbrado público el barrio Escalante; otro para que se haga igual servicio en Villa María Selva, y un tercero para que se realice la misma mejora en el barrio Quinta Iriondo.

Proyectos de comunicación al D. Ejecutivo, referente a los servicios de tranvías y ómnibus y sobre mejor servicio de riego en el boulevard Gálvez.

Urbanización de terrenos del Arzobispado en Guadalupe.

Solicitud de la Sociedad Vecinal "Nicasio Oroño" sobre apertura de calles en el barrio del Sudoeste, y del frigorífico "Armour", sobre no insistencia en la ordenanza número 3371.

LOS SERVICIOS DE OMNIBUS Y TRANVIAS

El concejal Carini fundó su minuta de comunicación al D. E., referente al servicio de ómnibus y tranvías, señalando la necesidad de que se tomen medidas para evitar espectáculos bochornosos.

El señor Doce reforzó la argumentación del señor Carini, después de recordar que él es el autor de la ordenanza sobre libre circulación de ómnibus. Entiende que se debe proceder con energía contra los conductores y las empresas de ómnibus que se coloquen delante de los tranvías para obstruir su circulación, entorpecer el tráfico urbano y perjudicar al público. Significó que es preciso reprimir también las manifestaciones de incultura.

EL MOTIVO DE LA SESION ESPECIAL

Después de fundar brevemente el señor Doce, el proyecto de resolución prorrogando por 30 días las sesiones ordinarias y de referirse al mensaje del D. Ejecutivo convocando a extraordinarias, el Concejo pasó a tratar el motivo de la sesión especial y por secretaría se dió lectura a la solicitud que en ese sentido presentaron los concejales Tonelli, Cabral, Scarponi y Damiani.

El doctor Scarponi fundó dicha solicitud, citando las disposiciones de la Carta Orgánica, la que establece que del 21 al 28 de diciembre deben elegirse las autoridades del Concejo.

Manifestó el señor Doce que había causado sorpresa la convocatoria a sesión especial, sosteniendo que no debía hacerse porque el art. 31 de la Carta Orgánica establece que "al constituirse el Concejo Deliberante elegirá entre sus miembros un presidente, un vicepresidente 1o. y un vicepresidente 2o., los cuales durarán un año en el ejercicio de sus funci[...] Opina que debe mantener[...] año a las actuales autorida[...] gue no es aplicable en este [...] el art. 29, que habla de la [...]bación o desaprobación de los [...]tos, agregando que debe el[...] autoridades en el caso de c[...]dencia con la incorporación [...] nuevos electos. Los actuale[s...] nen mandato expreso por un [...] cesan al 22 de mayo de 1935. [...]ficó de improcedente la citac[...] esta sesión especial y dijo [...] cualquier tentativa que se [...] para elegir, no sería más q[...] despojo y un caso de subver[...]

El doctor Cabral sostuvo q[...] año a que se hacía referenc[...] nominal y no entero; que la[...] posiciones sobre incorporació[...] electos se refieren al caso de [...]cidencia, mientras que sobr[...] novación de autoridades es [...] todos los años.

Carini dijo que la Carta [...]nica no previó el caso de la [...]sidencia como en el art. 209 [...] los concejales que cesan el [...] diciembre. Coincide con Do[...] que el mandato del presiden[...] por un año.

El doctor Ballart se man[...] en parte de acuerdo con el [...]rio sustentado por el doctor C[...] y en parte, no. Citó las dis[...]ciones terminantes de la Carta [...]gánica que habla de la con[...]ción del cuerpo y de la ele[...] de sus autoridades, las que [...]rán un año en sus funciones [...]jó sentada su opinión de que [...]be respetarse esta disposición.

Se produjo un largo debate [...] el orden de ideas ya expuesto [...] los concejales que habrían [...] de la palabra, y en el transc[...] del cual, el doctor Gschwind [...]tuvo que el señor Damiani es[...] inhabilitado para votar porqu[...] es concejal.

Suscitóse una nueva discu[...] interviniendo Scarponi, Gschw[...] González y Cabral, y el señor [...]miani dijo:

"A juzgar por el criterio [...] Dr. Gschwind, porque he fir[...] el pedido, estoy mal sentado [...] no hubiese firmado, estaría [...] sentado".

LA SITUACION DE DAMIA[NI]

El concejal Tonelli observó [...] el señor Doce, en la sesión [...]rior sostuvo que el señor Da[...]ni estaba bien sentado en su [...]ca, reemplazando automática[...]te al señor Lupotti que renu[...]

Doce reconoció que es ci[...] pero declara que sabe rectific[...] cuando se equivoca y así lo [...] ahora sosteniendo que Dam[...] no es concejal hasta que se a[...]te la renuncia de Lupotti.

Carini también se rectifica [...] error cometido en la sesión [...]rior, al exponer ideas favora[...] a la situación de Damiani.

Tonelli hizo moción para qu[...] cierre el debate y se resuelv[...] se elige o no autoridades.

Doce se retira de la sala di[...]do que no puede prestarse a [...] se cometa una ilegalidad.

Lo mismo hicieron Malenk[...] D'Angelo.

Ballart pidió que por secret[...] se leyere el acta que subscr[...] Damiani, al incorporarse, y as[...] hizo. Como en ella consta qu[...] incorporó temporariamente, m[...]tras dure la ausencia de Lup[...] el doctor Ballart se adhirió a [...] moción de Carini, en el sentid[...] que se trate previamente el di[...]ma de Damiani.

El doctor Mathurin cede la [...]sidencia al vice 2o., Dr. Cabra[...] se retira.

Después de una breve discu[...] se retiran también Carini y G[...]wind, quedando el Concejo [...] quorum.

Eran las 11.16 horas.

Interrumpida la sesión, va[...] concejales reunidos en la secre[...]ría firmaron una nota pidiendo [...] la presidencia que convoque a [...]sión extraordinaria para las 11 [...] fin de tratar la situación del c[...]cejal suplente señor Damiani.

SOCIALES

En la plaza de Mayo.—

A pesar de no haber concurrido la Banda de Policía a este paseo, un número crecido de familias santafesinas reunido anoche en la plaza 25 de Mayo, poniendo una nota alegre en el simpático lugar de esparcimiento.

Ubicadas en los bancos al abrigo de los árboles o paseándose en bulliciosos grupos, vimos a las siguientes señoras y señoritas: María Castilla del Rivero de Elli, María Puig de Cabal, Lucrecia Romero de Christensen, Dora Melber de López, Mercedes Puig de Carreras, Alcira Iruruzta de Mántaras, Alicia Barraco Candioti de Cordero, Juana Candioti de Barraco, Zulema Fonse de Pinto, Rosa Costa de Fonso, Nelly Iturraspe Zamora, María Teresa Guastavino Ureta, Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia, Nydia Elena Candioti Candioti, Alcira, Arminda y Zunilda Mántaras Iruruzta, María Agustina y María Telma Crespo Crespo, María Elena y Mercedes Salva Echagüe, Raquel Aguirre Paz, María Alda Llendo Paz, María del Carmen y María Cristina Aragón Aguirre, María Elena Llendo Paz, Stella María Puig Losa, Angélica Barraco Candioti, María del Carmen Gómez Cullen, Olga Lassaga Pourtier, Fanny Christensen Romero, Noemí Recamán, María Emilia Portillo, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, Susana Codoni Gollán, Sarah Pirzorno, Graciela Iturralde Vequillas, Norah Dana Montaño, María Rosa Zavalla Pinasco, María del Huerto Ramos Seguí, Noemí y María Selva Cardona Sarsotti, María Esther Elli, Ivonne Rodríguez Cardona, María del Carmen Mollinas Porta, Judith Sañudo Lotstaunau, Carola Peyrano Lamothe, Nelly Costa Rodríguez, Beatriz Mollinas, Haydée Lamothe Zavalla, Elsa Vionnet Cullen, Sarah Puig Trueco, Bertina Petit Etcheverz y otras.

En el Regatas.—

Con motivo de la disputa del torneo intercolegial en el Club de Regatas Santa Fe, sus autoridades ofrecieron en las últimas horas de la tarde de ayer, una reunión danzante en obsequio de sus asociados y familias invitadas, fiesta que transcurrió en animado baile hasta ya entrada media noche.

PRIMERA COMUNION



Los pequeños comulgantes rodeados de sus familiares y algunas amistades en la residencia de sus señores padres en Villa María Selva

En el camarín de Ntra. Sra. de Guadalupe, esta mañana a las 8 horas, se acercaron por primera vez a la sagrada mesa eucarística, los niños José Evaristo y Julio E. Vila Melo Laborde, en cuya ceremonia fueron acompañados por sus señores padres y allegados.

Festejando el acto, el mayor José A. Vila Melo y señora Matilde Laborde, reunieron a la hora del almuerzo, en su domicilio de la vecina villa María Selva, a un grupo de sus amistades de nuestro medio.

Se suspendió la fiesta del Tennis

Debido a la abundante precipitación pluvial del día de hoy, las autoridades del Lawn Tennis Club, resolvieron en las primeras horas de la tarde, suspender la cena y baile que habían organizado para esta noche, festejando la entrada del año nuevo. La medida ha sido necesaria, así nos informan sus organizadores, ya que no ha sido posible salvar los grandes inconvenientes que el motivo arriba citado provocara.

Si las condiciones del tiempo lo permiten, mañana a mediodía se realizará un gran almuerzo para socios y no socios, acto que de llevarse a cabo motivará una agradable reunión social.

Por rumores que hemos recogido, sería muy posible la realización de la fiesta suspendida, el día 5 de enero entrante, por la noche.

Veraniegas.—

—Para la Falda el señor Carlos Murúa, su señora Susana Spengler y sus hijitas.

Baile en el Regatas.—

Reina mucho entusiasmo entre los asociados del Club de Regatas, por el baile que sus autoridades ofrecerán el 5 de enero entrante, a las 21 horas, en las dependencias que la institución posee en el Parque Oroño.

Por la forma en que se está preparando la fiesta, se descuenta en el seno de la entidad la lucidez de la misma para cuyo desarrollo se habilitará la amplia terraza y el salón de recepciones, contándose además con el concurso de una orquesta típica - jazz, que ejecutará los bailables de moda.

El precio de las tarjetas para socios ha sido fijado en una suma módica y para no socios, en número limitado, cinco pesos, pudiendo solicitarse en la Secretaría del club, previa presentación, estos últimos, por dos socios.

Corsos de flores.—

El jueves y domingo próximos, se realizarán corsos de flores en la Avenida de los 7 Jefes, por la tarde, con los auspicios de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Para asegurar el éxito de esta fiesta las autoridades de la institución mencionada han comenzado sus preparativos con mucho entusiasmo, lo que hace anticipar su éxito.

Misa votiva.—

Pasado mañana a las 8 horas, en la Capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, las amigas de la señorita María Consuelo Spreáfico Tello, harán oficiar una misa rogando por su futura felicidad, en ocasión de su casamiento.

En dicha ceremonia la obsequiada ha de verse acompañada por sus amistades de nuestro medio.

Compromisos matrimoniales.—

—Esta noche será formalizado el compromiso de la señorita María del Carmen Botta Massat con el señor Horacio Costa Martínez, pareja vinculada en esta capital.

Ante los padres de la novia, D. Nicolás Botta y señora Celia Massat, elevarán el correspondiente pedido, los padres del novio, señor Rafael Costa y señora Eugenia Martínez.

La fecha de la boda será fijada para mediados del año entrante.

—Quedará formalizado esta noche el compromiso de la señorita Felisa Chimeno con el señor José B. Rodríguez, pareja relacionada en esta capital y en la localidad de Diamante.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Melitona Bossio con el señor Alberto González, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

—Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Angela Gulio con el señor Angel Rafael Grandinetti, ambos relacionados en esta capital.

Cumpleaños.—

—Pasado mañana cumplirá años la señorita Raquel Argenti Vequillas, grato motivo por el que ha de recibir felicitaciones de sus allegados y amigos de nuestro medio.

—La señorita Nélida Maciel Gollán celebrará su cumpleaños pasado mañana, oportunidad en la que ha de recibir el saludo de sus amigas de nuestro medio.

—El miércoles próximo celebrará su cumpleaños la señora Dora Torella de Román, oportunidad en la que ha de verse rodeada de las simpatías que sus allegados y amistades de nuestro medio le dispensan.

Cenas de fin de año.—

Festejando la entrada del año nuevo, esta noche se reunirán en una cena, en el salón blanco del Hotel España, un grupo numeroso de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Participarán de la fiesta los señores: Enrique Carbonell y señora Josefina Moscoso, José Amavet y señora Justina Arteaga, Dr. José Menchaca y señora Manuela Arrázola, J. Héctor Laderache y señora María Cristina Garolini, Alfredo Carrido y señora Alcira Cullen Gómez, Angel O. Bonazzola y señora Raquel Molinas, Dr. Publio Benuzzi y señora Rosa Picazo, Dr. José J. Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, Dr. Francisco Jeannesson y señora Mercedes Juliá, Carlos Christensen y señora Susana Moscoso, José Aufranc y señora Clara Moscoso, Julio Salaber y señora Judith Moscoso, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona, Dr. Francisco Menchaca y señora Evangelina Hernández, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Dalmiro Valela y señora Lydia Cullen, Carlos Bullrich y Sra. Matilde Carreras, Eduardo Vionnet y Sra. María Esther Cullen, Francisco Barón y Sra. Amelia Roten, Carlos Sarsotti y Sra. Huri Iturraspe, Dr. Horacio Quiñis y señora Estela Crespo, Raúl Irigoyen Freyre y señora Delia César, Francisco Albornoz y señora Mercedes Leiva, Dr. Cesáreo Caribay y señora Zulema Barraco Candioti, Guillermo Cordero y señora Alicia Barraco Candioti, señora María Luisa Piñero de Moscoso, Lucrecia Romero de Christensen, Adelaida Brocero de Menchaca, Amparo Losa de Puig, Emma Oval de Arteaga, Elena Constanzó de Gallino, Nieves Lapieza de Antille, Elvira Olegui de Puig, Zulema Fonse de Pinto, Rosa Costa de Fonso, señoritas Susana y María Angélica Menchaca Arrázola, Reyna Hernández, Amparito y Stella María Puig Losa, María Zunilda Amavet Arteaga, María Emma Arteaga, Dora Passeggi Méndez, María Nieves y Lydia Antille Lapieza, Lila Puig Olegui, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, Elsa Vionnet Cullen, Sarah Cullen Gómez, Fanny Christensen Romero, Norah y Nelly Dana Montaño y los señores Carlos y Juan Agustín Moscoso, doctor Antonio Juliá Toirá, Eduardo Bellezamino, Joaquín Crespo y otros.

El Dr. Domingo Pujato y señora María López, reunirán esta noche en una comida, a un grupo de sus allegados de nuestra sociedad, despidiendo al año 1934 y en ocasión de festejar un acontecimiento íntimo.

Participarán de la misma, que sin duda alguna alcanzará lucidas proyecciones, el Dr. M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, el señor Raúl Betemps y señora Bertha Pujato, y capitán Luis Mina y señora Celina Pujato, la señora Celina López de Pujato, las señoritas Laura y María Esther Pujato López, Elena López Pujato, María Elena Pujato Galisteo y los señores Guillermo Pujato, Manuel y Mariano López Pujato y un grupo de niños.

Despidiendo el año que fenece, la señora Rosa Espíndola de Perazzo reunirá esta noche en su domicilio en una cena a sus numerosos familiares.

Asistirán a esta reunión las siguientes personas: señores Baldomero Banús y señora Mercedes Perazzo, Luis Leonidas Perazzo y señora María Esther Eguía, Dr. Ovidio Molinas y señora Lydia Moscardini, Oscar Gallo y señora Alcira Perazzo, Angel Oscar Bonazzola y señora Raquel Molinas; señoras Petrona Perazzo de Costa, Blanca Esther Perazzo de Sambarino, Estela Salva Echagüe de Perazzo; señoritas María Esther Perazzo Eguía, Beatriz Molinas Perazzo, Elsa Perazzo Otero, Nelly Costa Perazzo, Rosalina Vaquillas Russia y un grupo de caballeros.

El señor Felipe Solá Pianc y señora María Alda Llendo Paz reunirán esta noche en una cena a un grupo de sus familiares y amigos despidiendo el año 34.

Esta reunión revestirá interesantes aspectos, en ella se pondrá de manifiesto la proverbial gentileza de los dueños de casa.

VIDA CATOLICA

Religiosas viajeras.—

Ayer se ausentaron para la ciudad de Santiago del Estero, donde se radicarán por disposición de la comunidad, las religiosas Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Sor María Inés Louridé y María Rosa de Marini. Las expresadas religiosas, fueron saludadas en el momento de la partida por un grupo numeroso de damas y señoritas de nuestro medio.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—

Con motivo de la fiesta del Smo. Nombre de Jesús, en la iglesia de la Compañía de Jesús, se realizarán mañana los cultos siguientes: A las 10 horas, misa solemne y cantada por el R. P. Miguel A. Ramognino S. J.; a las 19, exposición del Smo., estación, oración al niño Jesús, sermón por el R. P. Juan Home S. J., reserva solemne, bendición y adoración al Niño.

Festival en Santo Domingo.—

Mañana a las 10 horas, se llevará a cabo en la galería del Convento de Santo Domingo, el festival infantil auspiciado por las señoritas que integran la Junta Directiva de la Cofradía del Dulce Nombre y a beneficio de sus obras piadosas.

El programa preparado, cuya publicación hemos anticipado, consta de números de música, canto y baile, a cargo de numerosos aficionados.

En uno de los entreactos se rifará gratis un hermoso cuadro de Ntra. Sra. del Luján, recuerdo del Congreso Eucarístico. El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.50, para mayores y $ 0.30, para menores.

Confirmación en Piquete.—

Ayer por la tarde el arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, suministró el sacramento de la confirmación a numerosos niños de la nueva parroquia de Ntra. Sra. del Tránsito (Distrito Piquete). Con este motivo se improvisó una lucida fiesta de la que participaron numerosas familias, manifestando sus simpatías al distinguido prelado que por primera vez visitaba dicha parroquia.

Donaciones.—

Las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, han recibido para costear los gastos del catecismo, una serie de donaciones, entre las que figuran las de una señora, $ 50; Camila Livi de Leiva, $ 10; Andrés Frin, $ 10; Carola Abásolo de Lassaye, $ 10; Albina de Alecn, $ 10; Emma Guastavino Ureta, $ 10; Nelly Cullen Gómez de Pinasco, $ 2; Rosario Bergallo, $ 1; Teresa Zucchi de Barrios, una pieza de bramante; Emma Petrina de Caminos, pieza de bramante, género y medias; Esther Graciela Hosch, corte de vestido; Magdalena G. de Bezumbe, 6 pares de medias; José Bezumbe, juguetes; Carlos Macagno, 25 litros de leche; Confederación de Damas de la Capital Federal, 23 guardapolvos para varón; Rosa C. de Avalos, 2 libras de chocolate; Francisco Méjico, 800 asistencias y estampas, Blanca Rodríguez y Mónica Gómez, confección de vestidos.

La hermana encargada del Centro de Catecismo así como también las señoritas que la secundaron, agradecen a todas las personas caritativas que han contribuído en una u otra forma al éxito de esta ceremonia.

† ANGELA DE LA C. DE LEHMANN (Q. E. P. D.)

...de 1934. — Sus hijos, Rodolfo y María Luisa Lehmann de Videla; ... Trinidad y Josefa Llambí de Lehmann, Carlos Lehmann y Rodolfo G. Videla; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se efectuará en la Iglesia Parroquial de Esperanza, el ... a las once horas. Favor que agradecerán. Casa ...

Reunión.—

La señorita Haydée Niel Garo reunirá esta tarde en su domicilio, a un grupo de sus amistades de nuestro medio, para festejar el día de su cumpleaños.

Casamientos.—

El 9 de enero próximo será bendecido en la Iglesia Matriz (Catedral), el enlace de la señorita Leonor Muñoz con el señor Humberto Gandini, pareja relacionada en esta capital.

Fallecimiento.—

En la ciudad de Rosario ha fallecido, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, la señora María Naviglio de Pisso, que se encontraba vinculada en esta capital.

Contaba la extinta 60 años de edad y en vida supo rodearse de generales simpatías por las bellas prendas que la adornaban.

Hasta sus hijos señora María Pisso de Garassino y D. Héctor Garassino, radicados en esta ciudad, llegan con ese ingrato motivo, expresivos mensajes de condolencia.

La inhumación de sus restos se efectuó esta tarde en el Cementerio del Salvador de la citada ciudad.

Sepelios.—

En nuestra necrópolis municipal, esta tarde fueron inhumados los restos de la señora Angela Fusco de Ruglio, cuyo deceso, acaecido en las primeras horas de la tarde de ayer, fuera recibido con visibles muestras de pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia, que motivó una sentida manifestación de pesar, congregó a las relaciones de la extinta y de sus deudos.

—También esta tarde se efectuó en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos de la señora María C. de González, fallecida ayer después de una breve dolencia.

En dicho acto se puso de manifiesto el pesar que su deceso provocara entre sus amistades.

Viajeros.—

—Procedentes de Buenos Aires, se encuentra pasando una temporada en esta capital, la señorita Raquel Aguirre Paz.

—De Paraná el Dr. Mario ...ringer y su señora Raquel ...niche Viramonte.

—De Buenos Aires la señora ...rah Carreras de Aldao y su ...

—Para Gualeguaychú los señores Jorge Irigoyen y Luis Peyret.

—De Córdoba la señora Esther Carreras de Arguas...

—De Buenos Aires el ... berto Echagüe Cullen y su ... Laura Mattos de Texeira.

—Para San Nicolás el Dr. ... cisco Menchaca, su esposa ... gelina Hernández y la señora ... lalda Brocero de Menchaca.

—Para Posadas, el señor ... Moglia, su señora María ... García Bruno y la señorita ... dys Erich Mendino.

—Para el mismo punto, ... tenientes Mario Pozzi ... Angel García Bruno.

—De Buenos Aires los ... Dr. Mariano Maciel y Ram... racio Maciel.

—De Paraná, la señora ... Mondino de Erich y la ... María Luisa Mondino.

—De Rosario el señor ... Eguiazu, su esposa Adela ... ras y la señora María de la ... cedes Nogueras de Peyrano.





Anoche se originaron tres accidentes de tráfico en jurisdicción de la 6.a y uno en Kilómetro Dos

Las víctimas son tres menores y un inspector de una empresa de ómnibus

En horas de anoche se originaron varios accidentes de tráfico, a consecuencia de los cuales resultaron víctimas, en su mayoría, niños de poca edad.

A las 22.45 horas, el señor Juan Olivieri, que se domicilia en avenida General Paz y Derqui, probaba por calle Alsina un automóvil sin chapa que habíasele dado para ajustar. Al llegar a Mitre, Olivieri hizo una brusca maniobra con el objeto de no embestir a dos menores que atravesaban la calle, y fué a chocar con el automóvil chapa 90 de San Agustín, que conducía el señor Pedro Acchiardi, que se domicilia en la citada localidad. A raíz del percance, el último de los coches resultó con desperfectos y una niña de año y medio de edad, hija del piloto que acompañábale a éste en el asiento delantero, sufrió lesiones en la frente, de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública. La seccional 5a. de policía, al tener conocimiento de lo sucedido, inició diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Minutos antes de las 20 horas sucedió en jurisdicción de la misma seccional un percance de tráfico del que resultó víctima Pablo Paredes, de diez años, que se domicilia con sus padres en calle Río de Janeiro 2341. El menor trataba de atravesar la calzada en cercanías de su domicilio cuando fué embestido por el ómnibus número 9 de la Compañía de Tranvías, guiado por Antonio Riera y a cargo del guarda Demarías. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que el menor había resultado herido en la frente, rostro lado izquierdo y la cabeza. Las heridas son de alguna consideración.

En circunstancias que no ha puesto en claro aún la seccional 6a. de policía, a las 0.40 horas de hoy un menor llamado Federico Taborda, que habita en la casa de calle Güemes 3770, fué embestido por un automóvil, el chapa número 2482, guiado por Juan Fernández que se domicilia en Primero de Mayo 3845. El menor fué conducido a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que tiene heridas en la boca, de poca gravedad.

Un inspector de la empresa de ómnibus de la línea D, llamado José Raso, italiano, de 24 años de edad, domiciliado en calle General López y Gutiérrez, se presentó anoche al consultorio central de la Asistencia Pública solicitando ser atendido de heridas que presenta en el brazo derecho, a la altura del antebrazo. Después de serle practicados los cuidados que requería, manifestó Raso que a filo de las 22.40 horas, en circunstancias que intentaba subir a un ómnibus mismo frente a su domicilio, fué embestido por el automóvil chapa 7259. Del consultorio referido dieron cuenta a la seccional 1a. y de allí a Kilómetro Dos para que inicie el procedimiento.

Una niña sufrió un principio de intoxicación

Siendo las 19 y 30 horas de ayer en una casa de calle Salta y Lamadrid se intoxicó una niña de año y medio de edad, hija del vecino Manuel Montell. En un descuido de sus padres la criatura se apoderó de una botella que contenía querosene y bebió una buena porción. Al sentirse intoxicada la criatura fué el buscá de sus padres, comprobándose entonces lo que había sucedido. La niña fué llevada sin demora al consultorio central de la Asistencia Pública, donde la pequeña quedó fuera de peligro. Intervino la seccional 6a.

Fué mordido por un perro

Un perro de la vecindad mordió a Antonio Velázquez, que vive en calle Mendoza 3553, mientras se encaminaba a su domicilio. Velázquez resultó con heridas en la pierna derecha, leves y de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 6a.

Se hirió anoche un vecino de la 4a.

Jugando en los fondos de su domicilio, anoche a las 21 y 30 horas, Benicio Ferrero, de 15 años de edad, sufrió lesiones en el brazo derecho. Cayó sobre una chapa de zinc y se causó heridas cortantes.

Fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que las lesiones no son de gravedad. La seccional cuarta de policía inició el procedimiento.

De dos cuchilladas hirieron a un vecino de Alto Verde

El autor del hecho se encuentra prófugo

Empleados de la sección Seguridad Personal, dependientes de investigaciones, se hallaban empeñados esta tarde en lograr la captura de un vecino de Alto Verde inculpado autor de las heridas que presenta Julio Cristóbal Gamboa, de 19 años, domiciliado también en el distrito.

A las 2.15 horas de hoy, más o menos, Gamboa se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, y solicitó ser curado de heridas cortantes que presenta en la región glútea izquierda y en la pierna. Le suministraron cuidados médicos y se comprobó que las referidas lesiones son de bastante consideración. Interrogado sobre el origen de las mismas manifestó, sin explicar las causas, que había sido agredido por Eulogio Ferreyra, el que enseguida se dió a la fuga.

En conocimiento de lo sucedido la policía de Alto Verde inició diligencias tras de las cuales logró secuestrar el arma empleada. Del suceso se ha dado intervención al juez en turno.

Han entrado ladrones en un comercio de Sauce Viejo

Se llevaron 400 pesos en efectivo y mercaderías

La policía de Sauce Viejo con la cooperación de personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a esclarecer un robo perpetrado anoche en la jurisdicción, hecho del que ha resultado víctima el comerciante José Boneto, vecino del distrito.

Esta madrugada, poco antes de las 4 horas se presentó a la comisaría del lugar el señor Boneto, quien es propietario de un almacén y panadería de la localidad. Expuso el nombrado que momentos antes había encontrado violentada la puerta de acceso al comercio, comprobando tras una rápida requisa que él o los autores del hecho se habían llevado dinero y mercaderías.

El denunciante agrega que los ladrones lograron substraer la suma de 400 pesos en efectivo, se llevaron además varias escopetas, ropas de vestir y otras mercaderías, no pudiendo en ese mismo instante precisar el monto de lo robado.

El señor Boneto cree que el robo fué cometido mientras en la finca hallábanse todos entregados al reposo.

Del suceso se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno.

Pisó un trozo de vidrio y se hirió

En la casa de sus padres, San Lorenzo y la Junta, se accidentó anoche Elsa Mendoza, de nueve años de edad. Según la seccional 4a., la menor pisó un trozo de vidrio y se causó heridas en el pie derecho. La pequeña Elsa fué atendida en la Asistencia Pública, donde comprobaron que la herida es leve. Se instruye sumario.

Entraron ladrones en un almacén de calle Santiago del Estero

Se llevaron mercaderías por valor de 131.30

Durante la madrugada de hoy penetraron ladrones en un almacén y despacho de bebidas que existe en 25 de Mayo y Santiago del Estero conocido por el almacén España, propiedad del señor Ceferino de la Vega que habita en la casa de calle Sarmiento 3670.

Esta mañana, a la hora de costumbre De la Vega llegó hasta el almacén dispuesto a librarlo al público y pudo comprobar entonces que la puerta de acceso sobre calle Santiago del Estero estaba violentada, notando luego la desaparición de mercaderías.

El o los visitantes se llevaron varias botellas de bebidas diversas y ocho cajas de cigarrillos todo lo que justiprecia el damnificado en la suma de $ 131.30. De la Vega radicó la denuncia en la comisaría de la sección tercera, de donde han solicitado la cooperación de la División de Investigaciones.

Fue concedida la libertad bajo fianza del Dr. Zapata Gollán, por el Juez Ferrer

El magistrado hace méritos sobre el "mal necesario" de la prisión preventiva y los buenos antecedentes del procesado, reclamando una caución de ciento cincuenta mil pesos

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Francisco M. Ferrer, se ha pronunciado esta mañana en el pedido de excarcelación bajo fianza solicitado por el abogado defensor del doctor Agustín Zapata Gollán, procesado contra quien solicita la pena de tres años de prisión el señor Agente Fiscal, en el proceso que se le sigue por diversos delitos relacionados con su actuación como intendente municipal.

Comienza diciendo el doctor Ferrer que la "prisión preventiva es un mal necesario que la legislación moderna procura restringir dentro de los límites de lo justo", y agrega que los tribunales, entendiéndolo así, han aplicado con amplitud las disposiciones legales relacionadas con la libertad bajo caución. En seguida recuerda opiniones sostenidas como agente fiscal por el mismo juez y dice que debe declarar que su opinión de hoy es contraria a las ideas sustentadas en aquel cargo, refiriéndose, a continuación, a varios procesos en que tuvo oportunidad de dictaminar.

Más adelante hace el doctor Ferrer el análisis del dictamen fiscal que se opone al pedido de excarcelación bajo caución y dice que, si bien es cierto que la requisitoria no varía la situación del procesado ni determina la pena aplicable, ello solamente se refiere en cuanto que no obliga al juez que fallará en la causa, pero "no por ello deja de constituir un elemento de inapreciable valor en el proceso penal". "Negarlo — agrega — sería desconocer el rol esencialísimo y a veces decisivo del ministerio público". Se extiende en términos análogos respecto a la opinión del fiscal, y al valor de los documentos por éste producidos en forma de dictámenes, y luego termina diciendo:

"Y bien. Aprobada prima facie la situación del encausado conceptúo que la pena en el caso no puede exceder del límite que la ley objetiva establece para otorgar el beneficio de la libertad bajo caución. Los antecedentes favorables del prevenido y las particularidades del proceso deciden mi juicio en el sentido que dejo expuesto. Me parece innecesario significar que ésta resolución no causa estado, ya que puede ser reformada de oficio o a instancia de parte, durante todo el curso de la causa. (Art. 500, Código citado). Y, por lo mismo, como se ha dicho en reiteradas resoluciones, "no puede verse el peligro de un pre-juzgamiento, ni perjuicio alguno a los derechos del acusador, ni a la recta substanciación del proceso, ni a los propósitos de defensa social".

Por ello, y oído el señor agente fiscal, resuelvo: Acceder a la excarcelación bajo la fianza ofrecida que se otorgará apud acta por la suma de ciento cincuenta mil pesos nacionales.

Notifíquese, líbrese orden de libertad e insértese".

TRIBUNALES

LA DESIGNACION DE CONJUECES

En su acuerdo la Suprema Corte de Justicia ha designado los conjueces para integrar dicho tribunal, en uso de la facultad conferida por el inciso 3 artículo 19 ley 2297, resultando los siguientes:

Nicanor de Elía, Moisés Soriano, Juan Luis Ferrarotti, Gregorio Parera, Enrique Thedi, Juan B. Depetris, Fermín Segarra, Elías Guastavino, Juan Allau, Joaquín F. Rodríguez, Juan Bancalari, Julio Busaniche, Alejandro Carrasco, Nicanor Molinas, Víctor Pesenti, Miguel Angel Celio, Francisco Correa, Manuel Francioni, Rafael Bielsa y José L. Fontanarrosa.

—De acuerdo a lo que establece el inciso 11 del artículo 21 ley 2297, la Suprema Corte de Justicia sorteó los abogados para integrar las Cámaras de Apelaciones y suplir a los demás jueces letrados y funcionarios del Ministerio Público en los casos de impedimentos, vacuancia o ausencia de los titulares y sus reemplazantes, recayendo en los siguientes abogados:

Santa Fe: Antonio Pautasso, Francisco B. Caminos, Ramón López Domínguez, Amadeo Ramírez, Francisco Diflori, Aníbal Pérez del Viso, Rafael Fúnes, Rafael Villanueva, Sixto Bayer y Simeón T. Reyes.

Rosario: Carlos N. González, Enrique Mercdiz, Clodomiro Hernández, Domingo Borghi, Angel Ortiz Gronet, P. Faustino Infante, José de la Vega, Quintín Muñoz, Mario Larguía, Antonio López Zamora.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Juan Bioggini, que lo procesa por el delito de defraudaciones, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero revoca el auto apelado estableciendo que no están llenados los requisitos de ley para que el auto sea procedente.

—En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Francisco Simacek y Luis Teófilo Funes, por el delito de defraudaciones reiteradas, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, lo confirma.

Establece que de los autos principales resulta plenamente comprobada la existencia de los delitos y llenados los extremos exigidos por el artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe contra Boris Gelmann, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución ordenado llevar adelante la ejecución, con costas; todo ello en mérito a que no ha opuesto excepción legítima alguna.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de María Rosa Segalini de Cremonini, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

AUTORIZACION

En el juico Juan Hurter, sucesorio, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la autorización solicitada por el albacea a los fines de que venda en remate público todos los bienes de esta sucesión por el martillero nombrado, Francisco Martínez Ballesteros.

ESTADISTICA DE LOS EXPEDIENTES ENTRADOS AL JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA 1a. NOMINACION, 1a. SECRETARIA, AÑO 1934

Expedientes ingresados, 523.

Expedientes ingresados en mes de feria, pasados a otras secreta-

Clausurados, 188; sobreseídos, 161; archivados, 18; exhortos diligenciados, 36; pasados a otros juzgados, 32; reservados y prófugos, 36; acumulados, 7; en trámite, 25.

Autos: de prisión 211, de procesamientos 18, de sobreseimiento 260, de clausura 191; excarcelaciones concedidas, 156; libertad por sobreseimiento, 34; libertad sin perjuicio, 74; comunicación Registro Nac. Reinc., 88; solicitud antecedentes Registro Nac. Reinc., 88.

Presos ingresados, 287.

Clasificación de expedientes: homicidio, 15; homicidio por imprudencia, 1; infanticidios, 4; suicidios y tentativas de suicidios, 16; muertes violentas, 9; lesiones, 90; lesiones por imprudencia, 51; lesiones por accidentes, 21; violación y estupro, 15; tentativa de violación, 1; abuso deshonesto, 2; hurto de ganado, 12; robos y hurtos, 108; estafa y defraudación, 41; violación de domicilio, 2; ... intencional, 12; abuso de ... 8; resistencia a la autoridad ... abuso de autoridad, 14; ... 5; privación de la libertad, 2; ... tos provocados, 3; falso te... nio, 3; raptos, 2; extorsión, ... cendios, 7; corrupción, 6; ... ción, 1; desacato, 1; evasión, ... timidación pública, 2; mal... ción de caudales públicos, ... hortos, 36; libertad condicional ... recurso de amparo, 1; hábeas ... pus, 4; apremio, 2; juicio ... vorcio, 1; ejercicio ilegal de ... dicina y afines, 5.

Expedientes ingresados: 1933, 510, año 1934, 523.

Presos ingresados: año 193... año 1934, 287.

CURIOSIDADES

Los arcos voltaicos fueron empleados por primera vez en la iluminación pública en 1877, fecha en que aparecieron los primeros en París. Dos años más tarde eran también empleados en Berlín.

CLUB ATLETICO COLON

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Conforme a lo dispuesto en nuestros Estatutos, cítase a todos los asociados del Club Atlético COLON para que concurran al acto eleccionario que se realizará el día 6 de enero de 1935, en nuestro local social ... Zavalla y Moreno, con el fin de proceder a la renovación total de la C. D., por un nuevo período de dos años.

Los cargos a elegir, son los siguientes:
Un Presidente.
Un Secretario.
Un Tesorero.
...
Tres vocales suplentes.
...
Santa Fe, 29 de Diciembre de 1934. — Por el Club Atlético Colón ... El Presidente. ...

VENGANZA — EPISODIO 18






Departamento Las Colonias

Buen rinde de la cosecha en Hipatía

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Malos horarios de trenes. — Servicio de correspondencia. — Enlace

Con el rendimiento máximo ha quedado terminada la cosecha, tan codiciada por el fracaso de años anteriores. Hoy se nota un ambiente tan distinto a tres meses atrás: las caras risueñas y llenas de optimismo y entusiasmo para el año venidero.

Horario

La implantación del nuevo horario del F. C. S. Fe en esta línea ha creado serios inconvenientes con dos trenes que proceden de Santa Fe, semanales, para viajar se hace difícil, dado que al salir el sábado de ésta, no puede regresar hasta el martes. La correspondencia sufre un atraso considerable; el martes se reciben 4 diarios y el viernes 3.

La empresa del F. C. S. F., ya que ha hecho un esfuerzo en rebajar considerablemente sus tarifas de pasajeros, debería implantar nuevamente el horario anterior y reducir un poco más su recorrido, viajarían más y la correspondencia se tendría diariamente excepto el domingo.

Correspondencia

El 3o. Distrito envía la correspondencia de ésta a Progreso por el F. C. C. N. A., ocasionando más demora aún, pues el transporte traerá una vez por semana, para hacer este servicio. Conviene sea enviada por el F. C. S. F., que por lo menos tendríamos dos veces por semana.

Enlace

El 2 de enero próximo será bendecida en la parroquia de Progreso la unión matrimonial de la señorita Teresita Ceretti, con el Dr. Alfredo Mondino.

Actuarán como padrinos el señor Augusto Weber y su esposa Dora Weber.

—El 10 del mes entrante, será bendecida en la misma parroquia, a las 18 horas, el enlace de la señorita Esther Belquiz Mántaras, con el doctor Vicente G. Vilas López.

Actuarán como padrinos los esposos Luis Gauchat y su señora Emilia Maillart de Gauchat; en el acto civil como testigos, el señor Mauricio Tisembaum y señor S. Fantin.

Departamento San Jerónimo

MACIEL

Bautismo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la parroquia local fué bautizada la niñita Modesta Ebelia Regali, hija de los esposos Barreto-Regali, siendo padrinos el joven Roberto S. Orsi y la señorita Mercedes Balaguer. Terminada la ceremonia, fué servido un chocolate al que hicieron honor las siguientes personas de su amistad: Señoras Catalina Balaguer, familias de Rullán, Caballero y otras.

Edilicias

Los señores Galatto y Morosano, han dado comienzo a los trabajos para la instalación de una estación de servicio para automóviles en el extremo Norte del Boulevard Santafesino, a fin de dispensar mayores comodidades al público viajero.

Dada la característica de sus instalaciones, ofrecerá un hermoso aspecto de embellecimiento para el boulevard.

Nueva fábrica

El señor Santiago Chiri y Cía. instalaron una fábrica de fécula de papas, habiendo ya iniciado los trabajos con inmejorables resultados. Esta, a la par que beneficia al pueblo por la comodidad en obtenerla, lo hace también a los desocupados que allí encuentran un medio de vida.

Autoridades policiales

Es digna de elogio la correcta actuación del comisario señor Atilio Carabelli, que, secundado eficazmente por su auxiliar señor Angel Salcedo y auxiliar sumariante señor Luis Loverri y agentes Flores, Sánchez y Gerjera, no escatiman esfuerzos para ofrecer la mayor tranquilidad al pueblo.

Enfermos

Después de unos días de enfermedad, encuéntranse muy mejorados los antiguos y caracterizados vecinos señores José Balaguer y José Battistelli.

Viajeros

A Buenos Aires, el joven Pepe Cabanellas.

—A Rosario, los jóvenes Paco Cabanellas y Leonardo Frattini.

—Con igual destino, la señorita Venturino.

—A Santa Fe, el señor Juan Dina Reynoso.

Renovó su C. Directiva el C. A. "San Julián", de Monje

(De nuestro corresponsal)

Como se anunció anteriormente la nueva Comisión Directiva del C. A. San Julián, elegida el día 25 actual en asamblea general extraordinaria de socios, quedó constituída por las siguientes personas:

Presidente: Andrés R. Bonaldi; Vice: José María Gómez; Tesorero: Pablo Fondevila, Pro: M. Barberia, Secretario: Rito B. Lorenzatti Pro; José N. Fernández; Vocales suplentes: 1o. Pedro Giampagno; 2o. Martín Cebalos; 3o. Aniceto E. Gómez.

Vocales titulares: Juan Ominetti, Francisco Español, Gaspar Ludueña.

Revisadores de cuentas: Dermidio P. Pérez, Domingo De Pró.

La misma institución realizará para el día 6 de enero próximo un gran baile popular que amenizará la conocida orquesta "Giordina" en el salón de la señora N. Vda. de Ghelardi.

Foot ball

Los integrantes de los match de foot ball, a disputar el 1o. de enero, patrocinados por el C. A. Granaderos entre casados versus solteros y veteranos versus combinado se presentarán formados como sigue:

Casados: C. Santa Cruz; A. Pupipido y M. Español; J. Fernández, G. Fereyra y F. Nacioni; Prampero, P. Tranquilo, N. García, P. Zuccali, y E. Gómez.

Solteros: Balduzzi; P. Gómez y J. Frattini; A. Moretti, C. Pumpido y E. Stiglich; S. Ferreyra, J. Moretti, Mendoza, R. Toledo y L. Andreu.

Veteranos: M. Médici; M. Fernández y E. Menroé; F. Bonesso, S. Marcos y J. Bisutti; Balduzzi, A. Zuccali, E. Paolassi, Giles y F. Gómez.

Combinado: U. Ferraris; V. Zuccali y S. Giardina; E. Lucca, M. Díez y A. De Paoli; J. Juliá, J. Defrassi, E. De Paoli, A. Mazzino y F. Defassi.

La República de San Marino tiene 57 kilómetros cuadrados de superficie. Es, por lo tanto, el Estado más reducido de Europa.

El primero de los ferrocarriles belgas, que corría entre Bruselas y Mecheln, fué inaugurado en 1835.

Tiro Federal Argentino de San Justo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resultados generales del concurso de Cadetes, realizado el 23 de diciembre del corriente año

"Blanco Futuros Campeones"

Arma: Fusil Máuser Modelo Argentino.

Distancia: 150 metros.

Blanco: De doce zonas reglamentario.

Posición: Libre.

Serie: Unica de 20 tiros, con dos de ensayo al iniciar la prueba.

Precio de la serie: Gratis absolutamente.

1. — Arturo Beitial (h.), (clase 1919), 49, 50, 53, 59. Total 211 puntos.

2o. — Noé Amesti, (clase 1918), 55, 52, 51, 48. Total 206 puntos.

3o. — Demidio Martínez, (clase 1921), 49, 51, 48, 54. Total 202 puntos.

4o. — Ramón Gasparetti, (clase 1918), 51, 51, 49, 50. Total 201 puntos.

5o. — Antonio Cafaggini, (clase 1919), 49, 53, 49, 48. Total 199 puntos.

Interesante reunión

Con motivo de la realización del Concurso de Tiro para Cadetes, que se había programado para el domingo 23 del corriente, congregáronse en el stand del Tiro un crecido número de los mismos, que se aprestaban a establecer una reñida competición, en la que además de disputarse cinco bonitos premios, se establecería el provecho de la enseñanza asimilada durante el año de práctica de este deporte.

Siendo en general muy destacada la actuación de los mismos, de acuerdo a los resultados generales que más arriba consignamos, merece mencionarse la actuación del Cadete Arturo Beitial (h.), clase 1919, que se adjudicó un merecido triunfo con la bonita suma de 211 puntos en una prueba limitada y única de 20 tiros, sobre un máximo posible de 240 puntos. En mérito a su actuación y de acuerdo a las bases establecidas, se ha hecho acreedor a una bonita "Maquette de avión", donada para este certamen por la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba, y diploma correspondiente al primer puesto.

Con la participación de alrededor de veinte inscriptos y la puntuación en general muy buena, las autoridades de la Sociedad de Tiro, se han visto muy complacidas.

Movimiento de pasajeros

HOTEL ESPAÑA: — Entrados: Morettini Hnos., Melchor López, señora e hijos, Mario Varela, Alba Varela, Agustín Héctor Puccio, Enrique Torres, Miguel Marzano.

Dpto. General Obligado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se hace indispensable el nombramiento de un auxiliar en la Oficina Fiscalizadora de Rentas en Villa Guillermina

Baile de fin de año — Fallecimiento — Tranquilidad política — Cinematógrafo — Viajeros — Abandono del balneario "Yugo quebrado"

DE NUESTRO CORRESPONSAL

En mas de una oportunidad hemos hecho resaltar el enorme recargo de trabajo que tiene la oficina fiscalizadora de Villa Guillermina, debiendo multiplicarse el señor Armando Carlozzi para atender la gran zona asignada. La jurisdicción que tiene ésta oficina: Villa Guillermina, Villa Ana, Las Toscas, Florencia, El Rabón y Ocampo, hace que el señor Carlozzi se encuentre constantemente en jira para dar cumplimiento a su cometido, quedando clausurada la oficina mientras dura su ausencia. A su regreso forzosamente se recarga en su labor. Opinamos la conveniencia de nombrar un auxiliar de la oficina, la suma importancia de la misma lo requiere, pudiendo comprobar lo expuesto el señor Director General de Rentas al observar las planillas que se elevan periódicamente y que corresponden a esta zona. Más de una vez hemos visitado la oficina local, pudiendo apreciar el intenso movimiento que existe y el nombramiento del auxiliar facilitará enormemente el desenvolvimiento general.

Bailes sociales

Los clubs sociales "Guillermina" y "Sportivo" abrirán sus salones el día 31 actual, para ofrecer reuniones a sus respectivos asociados con motivo de fin de año. Existe mucho entusiasmo, por lo que se descuenta su éxito.

Fallecimiento lamentado

Ha fallecido en ésta la señora Nicasia Payes de Esquá, después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad. Sus restos fueron trasladado a la vecina localidad de Tartagal, lugar de su residencia. El acto del sepelio dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

El ambiente político se mantiene absolutamente tranquilo

A pesar que nos hallamos en vísperas de las elecciones para diputados nacionales, las fracciones políticas se mantienen en absoluta calma, haciendo prever que la lucha no ofrecerá mayores alternativas.

Indudablemente, que éstas elecciones servirán para medir el caudal político de las fracciones locales, manteniendo cada una su optimismo sobre los posibles resultados.

Cinematográficas

Las carteleras del club social "Guillermina" anuncia para ésta semana la hermosa producción "Reina Cristina" con Greta Garbo y John Gilbert, habiendo despertado muchísimo interés entre los habitués de ésta sala. También anuncia, como función extraordinaria, la película nacional "Idolos de la radio", donde actúan los "astros" porteños.

Estudiante

De Buenos Aires ha regresado a ésta el aventajado estudiante Adolfo von Euw, quien ha cursado brillantemente el año.

Balneario "Yugo Quebrado"

A pesar de lo avanzado de la temporada, la Comisión Directiva no da señales de vida. Las instalaciones se encuentran abandonadas y son muy pocas las familias que concurren, por la falta absoluta de organización. Es de suma necesidad que se tome alguna medida al respecto, porque no consideramos razonable que después de tantos sacrificios para hacer costosas instalaciones, se abandone una obra que tantos beneficios reporta en éstos períodos de intensos calores. Llamamos la atención a la Comisión Directiva por la manifiesta indiferencia de sus miembros por los intereses de la sociedad, y en caso no quisieran seguir al frente de la misma, conviene llamar a asamblea para solventar ésta situación.

Federación Argentina de entidades defensoras del comercio e industrias

NOTAS A LOS PRESIDENTES DE ENTIDADES AFILIADAS

Señor presidente. — De nuestra mayor consideración:

La Federación Argentina de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias ha proseguido sus gestiones en pro de una justa liberación impositiva que el Congreso no atiende, pues debe satisfacer exigencias ajenas al bienestar de las fuerzas vivas y la propia tranquilidad de la población consumidora.

Como se recordará, a raíz de una iniciativa de este organismo, se celebró una asamblea en el local de la Bolsa de Comercio para organizar la oposición al impuesto a las ventas, teniendo en cuenta que no es posible soportar nuevos tributos en una época que se caracteriza por lo crítica y difícil. Hemos colaborado activamente con las organizaciones gremiales del alto comercio, afectadas directamente por el nuevo gravamen y ante una resolución de la mayoría que ha aceptado resignadamente el 1.25 o/o, la Federación ha dado fin a sus gestiones sobre el particular, declarándose ampliamente satisfecha por el triunfo de su campaña contra el impuesto a las transacciones que afectaba al comercio minorista de toda la República en forma onerosa.

Respondiendo a una necesidad nacional largamente sentida, la Federación estudia el régimen tributario en general y oportunamente dará a conocer sus conclusiones. Formando parte por intermedio de dos delegados, de la Corporación constituída bajo la presidencia del titular de la Bolsa de Comercio doctor Ernesto Aguirre, podrá interponer su influencia en favor de una revisión total del referido sistema, persiguiendo así beneficios y ventajas que el comercio y la industria del país deben reconocer ampliamente.

El pago del impuesto a las transacciones

Luego de la resolución de la Dirección General dando nuevos plazos para el pago de lo atrasado a partir de 1932, sin multas ni intereses punitorios, la Federación dentro de lo que permiten las circunstancias, procura también se exima de los gastos judiciales que se aplican, atendiendo ya nuestros requerimientos en una forma tolerante y contemplando la situación particular de cada contribuyente.

Como puede verse, este organismo representativo mantiene su propósito de no darse tregua en la defensa de los intereses del comercio y la industria, al que hay que mantener en permanente pie de agitación y practicando conceptos gremiales de solidaridad y unión con vistas al futuro.

Nuestro saludo a los colegas de todo el país

Al terminar el año, la Federación Argentina saluda al señor presidente con su mayor estimación, rogándole haga público y extensivo ese saludo, a todos los colegas y amigos de esa localidad. Deseamos un muy feliz año nuevo, no dudando que 1935, menos ingrato y azaroso que el presente, dará a nuestra causa pro unión de las fuerzas vivas, motivos de satisfacciones y adelantos que se traducirán en positivas ventajas para la masa y el progreso y adelanto de esta gran Nación Argentina.

A la espera de sus noticias sobre el particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra consideración más distinguida. — Francisco Apreda, presidente; Julio E. Descole, secretario.

Departamento Castellanos

CLUCELLAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Religiosas

El día 24, con gran solemnidad, se llevó a cabo la tradicional misa del gallo, a la que concurrió numeroso público. El Altar Mayor estaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto por las damas de la Acción Católica.

Tertulia

En la casa de los esposos Cazes, después de la misa del gallo, se llevó a cabo una reunión en la que participaron las señoras: Ana B. de Cazes, Josefa T. de Cazes, Herminia Z. de Cazes, Agueda M. de Marqués, Emilia P. de Zurbriggen, María G. de Druetta; señoritas: Elba y Ondina Cazes, Enfrosina y Rosita Zurbriggen; niñas: Gladys Ena y Myriam Cazes, Helsa Marqués y Nieves Druetta; señores: Enrique Juan Irmo y Eros Cazes, Daniel Zurbriggen, Serafín Druetta y Esteban Marqués.

Cena

Con motivo de ausentarse para engrosar las filas del ejército, el joven Rogelio Sobrano ofreció una cena en el domicilio de sus padres, a la que concurrieron la señora Catalina F. de Sobrano; las señoritas Nélida Sobrano y Onelia Baggi, el señor Valentín Sobrano y los jóvenes Rogelio Sobrano, Miguel R. y Faustino Allasino, Jaime Marqués, Juan Bertolino, Honorio Manuel y Ernesto Gómez, Mario Arnold, Enrique Perlo, Reinaldo Bramardo y Ramón Vázquez.

Consejo Escolar

El día 27 del corriente tomaron posesión de sus cargos los señores Enrique Cazes, presidente; Domingo Muscill, vicepresidente, y José B. Bossana, secretario.

Baile

El día 5 se llevará a cabo un baile social organizado por los conscriptos de la clase 1915 en honor y despedida a la clase 1914.

Nueva profesional

Egresada de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe, ha obtenido su título de maestra con las más altas clasificaciones, la señorita Elba Cazes, habiendo sido muy felicitada.

Enfermos

Continúa delicado de salud nuestro apreciable vecino don Simón Borda Bossana.

Viajeros

De Santa Fe las señoritas Elba, Ondina y la niña Myriam Cazes.

—Del mismo punto la señora Angela Vda. de Miori.

FRAGMENTOS

"PARA alcanzar a comprender exactamente la posición del Vaticano ante los problemas políticos que se plantean constantemente en Europa, conviene tener ante todo en consideración su verdadera situación económica. Fuera de los recursos obtenidos por el Obolo de San Pedro, la parte más considerable de la fortuna pontificia consiste en las rentas de la suma que ha fijado Italia como compensación por las confiscaciones de bienes decretadas en 1870: 1.580.000.000 de liras, 750.000.000 en dinero líquido y el resto en títulos consolidados italianos. La Santa Sede, por lo tanto, se halla estrechamente vinculada con el Estado italiano por el formidable "stock" de valores que posee y tiene que interesarse por la suerte que corra la prosperidad de la moneda italiana. Y éste es uno de los mayores inconvenientes de su internacionalismo insuficiente".

GEO LONDON et CH. PICHON. — "Le Vatican et le monde moderne".

* * *

"ENTRO en el Casino: un viejo lee "El Imparcial"; otros dos viejos hablan de política:

—Fulano — dice uno — será presidente del Consejo.

—Yo creo — contesta el otro — que Mengano se impone.

—Dispense usted — observa el primero —, pero Fulano tiene más trastienda que Mengano.

—Perdone usted — replica el segundo —, pero Mengano cuenta con el ejército.

¿Qué he de hacer yo en un Casino donde se habla de tal ex ministro o de cual jefe de partido? Voy a una barbería. Las barberías en los pueblos suelen ser democráticas. Y en esta barbería el maestro, que es un antiguo admirador de Roque Barcia, habla del sufragio universal mientras enjabona a un parroquiano.

—El sufragio — dice el maestro — es la base de la libertad... El pueblo no tendrá libertad mientras los gobiernos falseen las elecciones... Y las falsearán mientras no haya hombres... ¡Ya no los hay!... Roque Barcia, ¡ése sí que era un tío!".

AZORIN. — "La voluntad".

En los primeros cuatro meses de 1934 Francia exportó a la Argentina mercaderías por valor de 95 millones de francos, contra 123 millones exportados en el mismo período del año anterior.

Mercados de Haciendas

BUENOS AIRES, 31. — 21.644 lanares se presentaron hoy para su colocación, no ofreciendo las características del viernes de la semana pasada para el renglón de corderos.

En efecto, las mayores ofertas regularizó en cierto modo su situación, por cuanto los extraordinarios valores del cierre último influyeron en la casi totalidad de los casos, no siendo por eso de ser favorables los límites registrados hoy.

En capones se operó con [...] va animación y con ligeros [...] sas, continuando encalmada [...] za para ovejas.

Los precios extremos de [...] fiana fueron los siguientes:

Capones finos	de $	[illegible]
Ovejas [illegible]	de $	[illegible]
Ovejas [illegible]	de $	[illegible]
Borregos [illegible]	de $	[illegible]
Borregos [illegible]	de $	[illegible]
Corderos [illegible]	de $	[illegible]
Corderos [illegible]	de $	[illegible]
Corderos [illegible]	de $	[illegible]
Carneros	de $	[illegible]

Las vacas son consideradas [...] animales sagrados en la In[dia ...] es por eso que se las ve [...] lar libremente por las calles [de] las ciudades, donde a ve[ces] causan entorpecimientos [del] tráfico.